

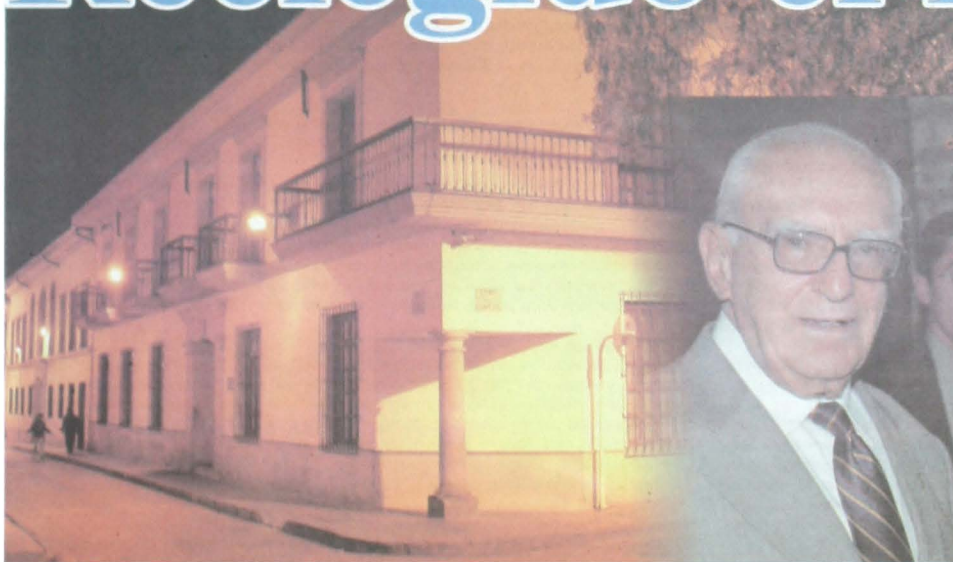
NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno

MAYO DE 2010

Reelegido el Rector



El doctor José Galat fue reelegido como Rector de la Universidad La Gran Colombia para un nuevo período estatutario de cuatro años, que comenzó el pasado primero de mayo.

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos que rigen a la Universidad, aprobados por resolución No. 315 de febrero 25 de 2002, del Ministerio de Educación Nacional, le corresponde a la Honorable Consiliatura elegir al Rector de la terna que envíe el Plenum de la Universidad, acto que se cumplió en la sesión celebrada el día 6 de abril de 2010, en la que fue elegido por aclamación.

El doctor José Galat, en el momento de su posesión para el nuevo periodo, manifestó: "Seguiré trabajando bajo los principios legados por el fundador, doctor Julio César García, y continuaré el proceso que inicié hace 29 años, cuyo reto de ahora es obtener la Acreditación Voluntaria de Alta Calidad para la Universidad, la cual se logrará con el apoyo de todos".

“Estamos preparando a nuestros estudiantes para enfrentar un mundo globalizado y más competitivo”: María Eugenia Correa

ver página 5

En esta edición...

| | |
|--|----|
| Del bolivarianismo auténtico al adulterado de hoy | 6 |
| 59 años formando profesionales 36.817 Egresados entre 1955 y 2009 | 7 |
| Casos aislados de pederastia no pueden cobijar a la mayoría inocente del clero | 14 |
| Informe especial sobre las facultades de Derecho | 4 |
| Contaduría Pública | 10 |
| Ciencias de la Educación | 10 |
| Ciencias Económicas y Administrativas | 12 |



Tuna Graneolombiana

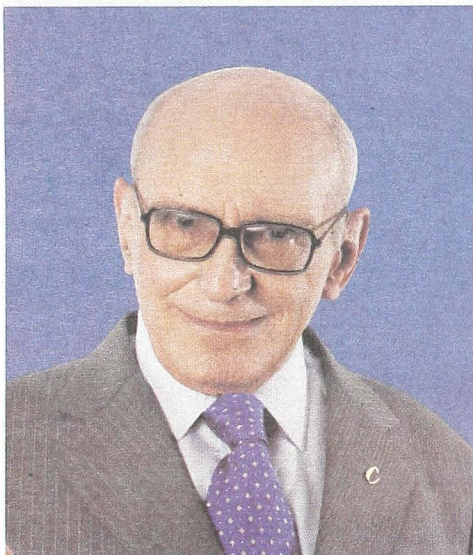
ver página 13

Participa en el
FOGÓN DE ORACIÓN
Por la conversión
y la paz de Colombia

Jueves 13 de Mayo de 2010
Plazoletas de la Universidad



Informe del rector, José Galat, ante el Honorable Plenum



"El compromiso institucional y personal con la comunidad académica grancolombiana nos reúne, una vez más, no solamente para rendir el informe de las actividades académicas y administrativas realizadas durante el año 2009, sino para renovar nuestra voluntad de servicio y fidelidad a los principios y valores que inspiraron la fundación de nuestra Universidad La Gran Colombia.

Es grato para mí presentarles el afectuoso saludo y mi agradecimiento por la asistencia a esta reunión que, indudablemente, fortalece la Universidad y le permite proyectarse con fe en el futuro.

Para cumplir con la misión encomendada he contado con la colaboración, asesoría, mística y entrega de un equipo humano de altas calidades, a quienes deseo hacerles un reconocimiento: en

primer término, a la Honorable Consiliatura, que con exigencia y empeño ha aportado su conocimiento y experiencia en la aprobación formal de las autorizaciones para el oportuno cumplimiento de mis funciones, a los vicerrectores académico y administrativo, decanos y directivos por su esforzado compromiso.

En el campo de la educación, el país ha vivido una época importante de cambios y transformaciones, a las cuales nuestra Universidad le ha seguido el ritmo acelerado, con el convencimiento de propiciar y de ayudar al mejoramiento de la vida de los colombianos, mediante la oferta de una educación de alta calidad.

El 2009 fue declarado por la institución como el "Año de la calidad". Consecuente con ello, se realizaron las siguientes actividades, que me permito resumir así:

CULTURA DE LA PLANEACIÓN Y LA AUTOEVALUACIÓN

Objetivo prioritario ha sido la consolidación de una cultura de la planeación y de la autoevaluación en los procesos institucionales, en función del mejoramiento continuo, para la búsqueda permanente de la calidad y la excelencia. Este proceso permite a la institución cumplir con sus objetivos estratégicos e incrementar su nivel de competitividad a nivel nacional e internacional.

Se fijaron políticas institucionales mediante un sistema de planeación, un modelo de autoevaluación, un plan estratégico institucional de desarrollo, la implementación de planes de mejoramiento, las fichas para la aprobación de proyectos de inversión, la organización de un banco de proyectos y la elaboración de planes de acción para el año 2009 y 2010.

BOLETÍN ESTADÍSTICO

En un esfuerzo por producir y organizar sistemáticamente la información de la Universidad, se elaboró el Boletín Estadístico 2008, el cual, permite a la comunidad universitaria realizar análisis a través de los procesos de autoevaluación, compararse con otras instituciones del orden nacional e internacional y proyectar las acciones que requiere el mejoramiento continuo. Este documento busca la transparencia y la coherencia en concordancia con los objetivos misionales y se convierte en una herramienta de trabajo para identificar escenarios de cambio y permanente evaluación.

La información estadística hace parte de la cultura de la planeación estratégica y de la toma de decisiones responsables de carácter académico y administrativo, que tienen que ver con el proceso de mejoramiento continuo y el proceso de acreditación de alta calidad, que se inició en este año.

NUEVOS REGISTROS CALIFICADOS

Por cumplir con todos los requisitos y exigencias del Ministerio de Educación Nacional le fue otorgado registro calificado a nuevos programas de la Facultad de Postgrados y de Educación Continua, así:

Especialización en Contratación Estatal, Especialización en Gerencia y Mercadeo, Especialización en Derecho Administrativo, Especialización en Derecho Penal y Criminología, Especialización en Derecho Constitucional, Especialización en Derecho del Trabajo,

Especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo, y en Pregrado al Programa de Filosofía. Igualmente, se renovó el registro calificado a doce especializaciones que tenían el registro otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

Esta actividad académica se considera como un gran avance con miras a la acreditación voluntaria de alta calidad, en la que esta empeñada nuestra Universidad.

CRECIMIENTO EN MATRÍCULAS

Considero importante resaltar el crecimiento en las matrículas de toda la Universidad, si se tiene en cuenta el incremento del 27% en el año 2008, comparado con el año 2007, y del 9% en el 2009, respecto del año 2008.

En cuanto a matrículas de los estudiantes nuevos en el primer semestre, el incremento también ha sido paulatino, de 2.247 alumnos en el año 2007, pasó a 2.560 en el 2008, y 2585 para el año 2009, que porcentualmente refleja un crecimiento promedio anual del 11%.

Resulta satisfactorio ver el incremento a través de los años de solicitudes de transferencia de estudiantes de otras universidades de gran prestigio a la Universidad La Gran Colombia, pasando de 373 solicitudes en el año 2007 a 631 en el 2008 y 856 para el año 2009, que toman esta decisión por motivos económicos, por el buen nombre de nuestra universidad y por su alto nivel académico.

EXCEDENTES ECONÓMICOS

En cumplimiento de las políticas establecidas por la Universidad y determinadas en el Plan de Desarrollo Institucional PEID 20052015, relacionadas con la conservación de la rentabilidad y sostenibilidad financiera, se tiene como resultado el incremento sostenido de los excedentes financieros en los últimos años, así: 2007 por valor de \$1.556.417.960.00; 2008 por un valor de \$2.428.433.305.14 y 2009, a pesar de la crisis económica mundial y nacional, por valor de \$2.316.030.656.85, que nos permite ver el manejo cuidadoso y positivo que se le ha venido dando a las finanzas de la institución.

NUEVAS PUBLICACIONES

La investigación llevada a cabo por docentes y estudiantes y que la Universidad viene promoviendo y auspiciando ha sido la base fundamental para la publicación de 16 libros, producto del análisis, estudio y profundización de diversos temas de interés nacional, avalados por Colciencias.

LA BIBLIOTECA SIGUE CRECIENDO

Se crearon nuevas bibliotecas satélites. Se adquirieron 5.340 nuevos títulos con 11.378 copias, se ejecutaron 4 nuevos convenios interbibliotecarios, que se suman a los 70 existentes. Se incrementó considerablemente el número de usuarios que llegó a 129.000. Como soporte a esta actividad, se implementó el software administrativo bibliográfico KOHA y se destinaron \$ 677.000.000 millones de pesos para la compra de material bibliográfico. Todo lo anterior, dentro de los planes para obtener la acreditación voluntaria de la Universidad ante el Ministerio de Educación Nacional.

IMPULSO A BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los estudiantes constituyen la razón de ser de la Universidad, razón suficiente para disponer el fortalecimiento de este departamento en su organización y presupuesto, que permita ofrecer la

Pasa página 13

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

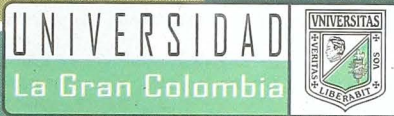
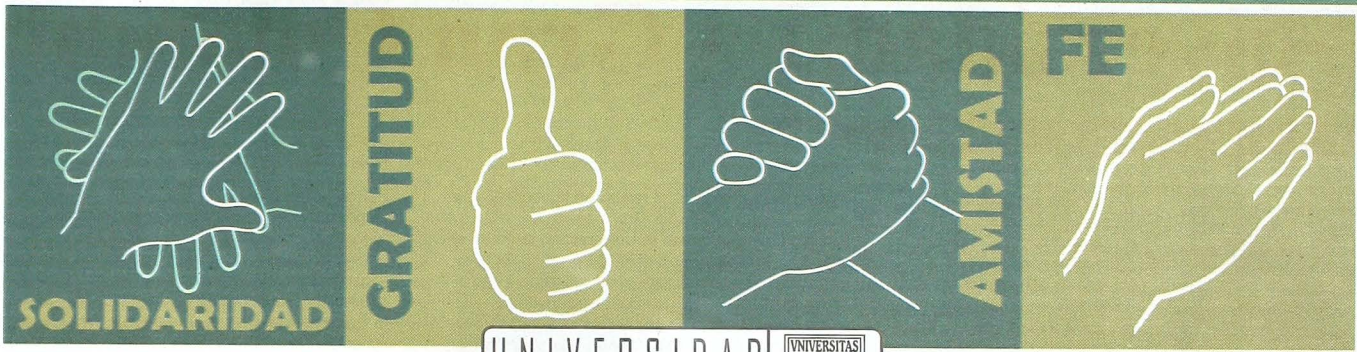
DIRECTOR
José Galat - Rector

CONSEJO EDITORIAL
Germán Darío Ledesma
Teodoro Gómez Gómez

EDITOR GENERAL
Arturo Bustos

Mayo de 2010

NUESTROS VALORES



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Más de medio siglo educando en valores.

PREGRADOS Y POSTGRADOS

www.ugc.edu.co



Jose Galat - Rector

DIRECTIVOS UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA



JOSE GALAT
Rector

MARÍA EUGENIA CORREA OLARTE
Vicerrectora Académica

JUAN CARLOS BOTERO M.
Vicerrector Administrativo

- RAÚL ABRIL CÁRDENAS
Presidente del Honorable Plenum
- LUZMILA TORO BUITRAGO
Secretaria del Honorable Plenum
- GERMÁN DARIO LEDESMA
Presidente de la Honorable Consiliatura
- CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario de la Honorable Consiliatura
Secretario General
- JESÚS HUMBERTO LIZARAZO
Director de la Oficina de Planeación
- GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana de la Facultad de Derecho
- FRANCISCO BELTRÁN RAPALINO
Decano de la Facultad de Arquitectura
- JAIME SALAMANCA LEÓN
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Ciencias de la Educación
- ADRIANA ROJAS MARTÍNEZ
Decana Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas
- EMMA CARRIÓN RODRÍGUEZ
Decana Facultad de Contaduría Pública
- BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Decana Facultad de Postgrados y
Formación Continuada
- JULIÁN ESCOBAR SOLANO
Director de la División de Investigaciones
- PABLO FLÓREZ
Director de Proyección Social
- VÍCTOR MANUEL ROMERO HUERTAS
Coordinador Dirección de Docencia

- MERY ESPERANZA CASTAÑEDA RUIZ
Directora de la División de Servicios
Universitarios - Jefe del Departamento de
Admisiones y Registro
- MARTHA ALCIRA PAREJA TREJOS
Directora de la Dirección Financiera
- ALVARO CAMARGO SOLANO
Director Departamento de Desarrollo Humano
- MYRIAM LUZ VARGAS GALVIS
Revisora Fiscal
- ROBERTO SÁNCHEZ GARCÍA
Director de Control Interno y Académico
- MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Asesor Jurídico
- JUAN GUILLERMO GARCÍA ALVAREZ
Asesor Espiritual Centro de Pastoral
Universitaria
- LUIS H. ROJAS MARTÍNEZ
Director del Centro de Ética y Humanidades
- DORIS CRISTINA DONADO MIRANDA
Jefe Centro de Archivo General e Histórico
- SAIDE PAOLA ACEVEDO
Directora del Centro de Idiomas
- ROSALBA OSORIO CARDONA
Rectora del Liceo Julio César García
- DALIA ROSA BLANCO DIAZ
Jefe del Departamento de Bienestar
Universitario
- GUSTAVO VERA ROJAS
Jefe de Servicio Médico
- OLGA LUCÍA MARTÍNEZ GUZMÁN
Jefe de Asesoría Psicológica
- JOHN ELIÉCER GARZÓN MALDONADO
Jefe del Departamento de Biblioteca

- MARYORIE CUBIDES VEGA
Jefe del Departamento de Contabilidad
- EDNA RUTH MUÑOZ DURÁN
Jefe de la Sección de Presupuesto
- DEISSY ALARCÓN OROZCO
Jefe de la Sección de Cartera
- IVÁN ALBERTO ZAPATA ROCHA
Jefe del Departamento de Planta Física
- MARÍA DEL PILAR GALAT CHEDIAK
Jefe del Departamento de Compras y
Suministros
- DIANA CAROLINA CORTES MORENO
Coordinadora del Departamento de
Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones
- ANGÉLICA ALEXANDRA GUTIÉRREZ
GALVIS
Directora Oficina de Relaciones Internacionales
e Interinstitucionales
- PEDRO SEVILLANO DELGADO
Jefe del Departamento de Informática y
Sistemas
- MARIO BELTRÁN HERNÁNDEZ
Jefe del Centro de Medios Audiovisuales
- JAIME SAÚL PRADA MARTÍNEZ
Coordinador de Salud Ocupacional
- ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Rectora del Bachillerato Virtual
- DIEGO ARANGO OSORIO
Director del Canal Teleamiga
- YOHANNY IVÁN ACEVEDO YÉPEZ
Administrador Hacienda Santa María
- MARÍA DEL PILAR GALAT CHEDIAK
Directora del Fondo UNIGRAN
- FLORÁNGELA DE RODRÍGUEZ
Coordinadora de la Oficina de Unidad de
Licitaciones

Bienvenidos a la Universidad La Gran Colombia

Por MERY ESPERANZA CASTAÑEDA RUIZ
Directora de Servicios Universitarios y Admisiones



Un saludo muy especial de parte de la Dirección del Departamento de Admisiones a toda la comunidad universitaria.

Les informamos que están abiertas las inscripciones para el segundo periodo del 2010 para aspirantes nuevos, reingresos y transferencias. Para mayor información pueden ingresar a la página web: www.ugc.edu.co, donde encontrarán respuestas a sus inquietudes, como las siguientes:

- Los requisitos de inscripción y de matrícula.
- Los pasos para ingresar al sistema e inscribirse (recuerde que para tener acceso al formulario por el sistema, debe cancelar en el banco el valor de la

inscripción y presentar el recibo en la ventanilla de Admisiones (Cra. 6 No.13 40).

- Las carreras que ofrece la Universidad, tanto en el día como en la noche.
- Los sistemas de financiación con diferentes corporaciones y bancos y con la misma universidad.
- Información sobre cada uno de las facultades y servicios que ofrece la Universidad a sus estudiantes, entre otros.

Invito a toda la comunidad universitaria a difundir el buen nombre de la Universidad, a vincular a sus familiares y amigos a esta institución, la que por 59 años de existencia se ha preocupado por defender los valores y brindar la posibilidad de estudiar una carrera profesional a las personas menos favorecidas, que han tenido y tienen que trabajar para pagarse sus estudios, habiendo sido esta universidad la primera en ofrecer carreras nocturnas en Latinoamérica.

Es conveniente decir por qué es importante estudiar en la Universidad La Gran Colombia, entre otras cosas, por las siguientes razones:

- Por su excelente ubicación, equidistante de bibliotecas, museos, bancos y una estación de Transmilenio.

- Por la flexibilidad en los planes de estudio, que permite cursar la carrera en menor tiempo.
- Por los bajos costos de sus matrículas.
- Por la excelente calidad académica de nuestros programas, que cuentan con Registro Calificado del Ministerio de Educación.
- Por el énfasis en el aprendizaje de una segunda lengua, gracias a nuestro Centro Internacional de Idiomas, lo que permite incentivar la movilidad internacional de los estudiantes.
- Por el reconocimiento a nivel nacional que tienen nuestros egresados, lo cual les permite ser preferidos para ser vinculados a los sectores empresariales privados y gubernamentales.
- Por los auxilios en becas que otorga la universidad a sus mejores estudiantes y a quienes representan a la universidad en selecciones deportivas y culturales, dirigidas por Bienestar.
- Por la excelente dotación en sistemas de información tecnológica.

Por esto, y por mucho más, bienvenidos a la familia grancolombiana.

Congreso de Derecho Laboral

Repensando el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Siglo XXI

Por GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana Facultad de Derecho

En un acto sin precedentes, durante los días 17, 18, 19 y 20 de febrero se llevó a cabo el I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social "Repensando el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Siglo XXI y su incidencia en las Relaciones Laborales", convocado por la Facultad de Derecho de Universidad La Gran Colombia y la Universidad Del Rosario, conjuntamente con la Asociación Internacional de Relaciones del Trabajo -AIRT IIRA Colombia-.

Con el apoyo de nuestro rector, doctor José Galat; la doctora María Eugenia Correa, Vicerrectora Académica; doctor Juan Carlos Botero, Vicerrector Administrativo; doctor Jaime Rodríguez Garreta, Coordinador del Área de Derecho Laboral y de la doctora Martha Elisa Monsalve, se realizó este primer Congreso durante cuatro días en los cuales estudiantes, docentes de varias universidades y abogados laboralistas se concentraron a repensar el Derecho Laboral y de la Seguridad Social en el siglo XXI.

El congreso se distinguió por su organización y gran apoyo logístico.

Para mí fue motivo de alegría la participación de nuestros estudiantes. Destaco su compromiso y altura con que abordaron este congreso. Ellos aprovecharon esta oportunidad para interrelacionarse con los expositores y descubrir sus valores, tanto personales como intelectuales. Se resalta la asistencia a las exposiciones y a los conversatorios.

Este congreso contó con la participación de 18 profesores internacionales, de las más reconocidas calidades intelectuales

y personales, quienes en un acto de solidaridad y desprendimiento aceptaron sumarse a este esfuerzo.

Igualmente resalto la participación de los profesores colombianos, entre ellos, la doctora Martha Elisa Monsalve y el doctor Ignacio Perdomo, docentes de la Facultad de Derecho, quienes dejaron muy en alto el nombre de nuestra Facultad.

Como conferencistas internacionales nos acompañaron Rolando Murgas Torrazza (Panamá), Víctor Ferro Delgado (Perú), Vasco Torres De León (Panamá), Domingos Savio Zainachi (Brasil), Pedro Cruz Rodríguez (Ecuador), Bertha Valdés De La Vega (España), Mario Pasco Cosmópolis (Perú), Iván Campero Villalba (Panamá), Ángel Guillermo Ruiz Moreno (México), Manuel Ramón Herrera Carbuccia (República Dominicana), Reodosio A. Polomino (Perú), Cassio Mezquita Barros (Brasil), Gabriel Martínez González (México).

El congreso se inició con un homenaje a los ilustres laboralistas colombianos, los doctores Cassio Mezquita Barros, Teodosio Palomino, Rolando Murgas Torrazza y Guillermo Guerrero Figueroa, fundadores de la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Es importante resaltar, que el congreso llevó el nombre del extraordinario laboralista, recientemente fallecido, el ex presidente de Venezuela, doctor Rafael Caldera Rodríguez.

Queda para todos los que asistimos a este primer congreso un espacio de reflexión sobre la importancia de repensar el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para encontrar unas nuevas relaciones laborales, acordes con las realidades económicas del nuestro siglo.

Nos queda una gran enseñanza, el Derecho del Trabajo y el respeto a la dignidad humana como uno de sus componentes determinantes para lograr una sociedad mejor.

También se resaltó la importancia de la oralidad en los procesos individuales y colectivos del trabajo y el compromiso de los operadores jurídicos, puesto que no sólo representa economía en la administración de justicia y en el proceso, sino también unas relaciones laborales más justas y protegidas, lo mismo que la importancia de la mediación, como la conciliación y el arbitraje, formas prácticas de solución de conflictos al igual que el arbitraje laboral.



“Estamos preparando a nuestros estudiantes para enfrentar un mundo globalizado y más competitivo”: María Eugenia Correa

La Vicerrectora Académica de la Universidad La Gran Colombia, María Eugenia Correa Olarte, en informe entregado al Plénum del claustro, manifestó que “ante la constante lucha por sacar adelante el proyecto de ver acreditada nuestra universidad para cumplir con los más altos estándares de la educación superior y sin perder de vista la misión de nuestro fundador, Julio César García, esta Vicerrectoría ha coordinado las labores académicas con decanos, secretarios académicos, coordinadores de área, investigación, proyección social, docencia, cuerpo docente, estudiantil y directores de unidades académicas, con el fin de desarrollar herramientas y estrategias de aprendizaje que preparen a nuestros estudiantes para enfrentarse a un mundo globalizado y más competitivo”.

En materia de proyección social, la vicerrectora dijo que “desde la década de los cincuenta, el fundador quiso crear una universidad que permitiera incorporar no sólo a los hombres, sino también a las mujeres de recursos limitados, a estudiantes de la ciudad y también del sector rural, a personas adultas y jóvenes y, lo más importante, dio la posibilidad de que se matricularan también los trabajadores y empleados de los sectores más desprotegidos de la nación”.

María Eugenia Correa afirmó ante el Plénum de La Gran Colombia que, teniendo en cuenta la visión de fundador, la proyección social se consagra como uno de los ejes principales del claustro y que cada facultad, cada unidad académica, trabaja mancomunadamente para formar a los estudiantes con un perfil de compromiso con la sociedad y generar así propuestas de solución para los sectores más desprotegidos.

La vicerrectora informó que, por ejemplo, el año pasado el Consultorio Jurídico atendió a 11.229 ciudadanos de las localidades bogotanas de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Centro, Chapinero, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Santa Fe, Kennedy, Suba, San Cristóbal y Puente Aranda.

De otra parte, indicó que La Gran Colombia puso en marcha el Consultorio Contable, a partir del segundo periodo de 2009, con el fin de asesorar a los empresarios y, así mismo, ofrecerles a los estudiantes un espacio para sus prácticas. Este Consultorio contó con 200 estudiantes y 16 profesores.

Así mismo, precisó que en el Consultorio Arquitectónico participaron 102 estudiantes y 27 profesores y en el Consultorio Jurídico, 181 estudiantes y 16 profesores.

María Eugenia Correa informó que los egresados de la universidad llegan a 11.888, cifra que fue ratificada en el encuentro de egresados grancolombianos, realizado el año anterior.

Al informar sobre las realizaciones en materia de innovación y talento dijo que se realizó una muestra de emprendedores, que reunió a 50 expositores, a la que también concurrieron invitados externos, cuerpo administrativo, docente y estudiantes.

“Conforme a las directivas establecidas por la Vicerrectoría se inició la estructuración del eje transversal de emprendimiento con el fin de formalizar también los planes de negocios como opción de grado y de esta manera incentivar a los estudiantes para que se conviertan en empleadores y no sean sólo empleados”, expresó María Eugenia Correa.

En cuanto a docencia, la vicerrectora manifestó que se está buscando un mayor nivel académico y pedagógico y que desde el año 2008 se viene

realizando una selección de hojas de vida de profesores con un perfil que se identifique con los principales ejes del proyecto educativo institucional PEI, que son investigación, docencia y proyección social y que, además, se comprometan con la asignación de horas presenciales, tutorías, consejerías, preparación de clase y coordinación, dentro de una optimización de los horarios.

Cabe anotar —dijo la vicerrectora— que la participación de las mujeres en la docencia viene presentando un incremento progresivo, que fue del orden del 26.8% en el 2008 y del 30.9% en el 2009.

“Una de las principales metas del año anterior para esta Vicerrectoría fue el articular pregrado y posgrado, con el fin de

que los estudiantes de pregrado que no han elaborado su trabajo de investigación, puedan cursar y aprobar el primer semestre de una especialización, donde, con su investigación, se homologa la del pregrado, permitiéndoles optar al título profesional y continuar con el programa de especialización”, explicó María Eugenia Correa, quien agregó que el año anterior se inició y se finalizó el proceso de estructuración, revisión y actualización del modelo pedagógico, habiendo logrado socializarlo con los docentes de todas las facultades para implementarlo este año.



Así mismo, la vicerrectora informó que, en coordinación con la dirección de docencia, también se capacitó a un grupo de profesores en cuanto a evaluación de conocimientos y competencias, a partir de preguntas del modelo de los ECAES, con el fin de que familiaricen a nuestros estudiantes con dicho examen.

El plan de tutorías, consejerías y monitorías está también mereciendo la debida atención de la universidad para orientar y fortalecer las áreas en las que se presenta la mayor pérdida por parte de los estudiantes.

Los docentes están también participando en los diplomados para optar por el título de especialistas en pedagogía y docencia.

“En cuanto a investigación, desde el año 2005, la Vicerrectoría ha tenido el objetivo claro de formar a sus docentes y estudiantes en la investigación, con el fin de generar alternativas de solución, conforme a las necesidades que requiere un mundo globalizado y, por eso, durante el 2009 se realizó un seguimiento a las políticas institucionales y se acompañó a cada facultad en materia de investigación, habiéndose logrado un total de 337 investigaciones y la publicación de 16 libros.

Así mismo, 137 estudiantes, distribuidos en 40 grupos, participaron en los semilleros de investigación.

Finalmente, María Eugenia Correa se refirió a los servicios universitarios de la universidad y dijo que, en cuanto a biblioteca, en el 2009, se realizó una inversión de \$677.620.036 en material bibliográfico, correspondiente al 91% del presupuesto inicialmente asignado, porcentaje de ejecución que desde el año 2005 no se había dado. El aumento de consultas con relación al año 2008 fue del 21.5%.

Además, la vicerrectora dijo que las matriculas van en aumento y que, por ejemplo, en el primer semestre del año anterior ingresaron 2.581 alumnos, se aceptaron 856 transferencias y se presentaron 1.114 reingresos y al hablar de la educación integral precisó que en el área deportiva participaron 5.321 grancolombianos y que la meta es lograr la vinculación del ciento por ciento de los estudiantes en este campo, la que actualmente llega al 64.7%.

En esta forma, la vicerrectora académica, María Eugenia Correa, entregó un detallado informe al Plénum de La Gran Colombia, el cual fue muy bien recibido por los integrantes del máximo organismo del alma máter y que Nueva Civilización ha sintetizado en los anteriores párrafos.

El Centro de idiomas ofrece cursos de inglés, francés, italiano, portugués, chino y coreano, más traducciones.

Es evidente que el avance de la tecnología, las políticas de globalización que afectan el entorno y las exigencias que, día a día, debemos cumplir para alcanzar ciertas metas, nos interpelan como constructores de redes de comunicación para capacitarnos en el aprendizaje de, por lo menos, una lengua extranjera.

Cuando tenemos la capacidad de comunicarnos en otro idioma, podemos enriquecernos con diversas culturas y, al mismo tiempo, accedemos con equidad a las oportunidades que ofrecen las empresas, las redes de comunicación y tecnología de un entorno cada día más globalizado. Tengamos en cuenta que si queremos desenvolvernos en un amplio campo laboral, el conocimiento de una segunda y, en ocasiones, hasta una tercera lengua, es necesario.

El idioma inglés, por ejemplo, se ha convertido en un requisito fundamental para el 65 % del mercado laboral en nuestro país y casi el 100% para el mercado Internacional.

De otra parte, más del 75% de las becas se pierden porque los concursantes no hablan la lengua del país al cual viajan, no solo por falta del inglés, sino también por carencia de conocimientos de una lengua tan similar al español, como lo es el francés, puesto que muchas becas son ofrecidas para Canadá o Francia, países donde el francés, sino es la lengua oficial, es segunda lengua obligatoria. También es común que, hoy en día, para el ingreso a las universidades privadas y extranjeras una de las entrevistas sea presentada en inglés o en otra lengua para verificar si el aspirante posee los conocimientos. Por esto, se hace necesario que los estudiantes manejen un amplio campo de conocimientos lingüísticos y comunicativos, no sólo para desenvolverse en campos laborales, sino también para tener el conocimiento de otras culturas.

“Hablar otra lengua no es una moda, es un modo de vida”

Teniendo en cuenta estas necesidades tan importantes, el Centro de Idiomas de la Universidad La Gran Colombia siempre se ha preocupado por tratar de suplir estas necesidades, buscando las mejores oportunidades para los estudiantes desde su creación, el 26 de febrero de 1974, trascendiendo la esfera de la cultura y la educación hacia áreas como el aprendizaje de lenguas extranjeras.

La creación de un Centro de Idiomas consistía, inicialmente, en ofrecer cursos para todos los programas de la Universidad, encaminándolos a satisfacer las necesidades de dichos estudiantes en lo que concernía a los conocimientos y habilidades en lenguas extranjeras. En la actualidad, el Centro de Idiomas sigue los estándares del “Marco Común Europeo” ofreciendo cursos de inglés, francés, italiano, portugués, chino, coreano y español para extranjeros, así como otros cursos de inglés con propósitos específicos, tales como preparación para el TOEFL y conversacionales, entre otros.

De otra parte, se diseñan cursos específicos, según las necesidades de los usuarios y se presta el servicio de traducción en varios idiomas, buscando, a su vez, fomentar conciencia crítica del papel del lenguaje en la comunicación humana a todo nivel, por medio del aprendizaje de una lengua extranjera, ampliando los horizontes del estudiante y así facilitar la comprensión mutua entre diferentes naciones y culturas.

Sin embargo, aprender un idioma no es algo tan sencillo, como lo prometen algunos institutos, que ofrecen cursos en los que se aprende inglés como por arte de magia: “aprenda inglés en tres meses o aprenda inglés mientras duerme”. Por el contrario, aprender un idioma es una tarea que requiere constancia y dedicación y el proceso puede durar varios años, pero vale la pena lanzarse a la aventura de aprender e ir descubriendo que poco a poco se desarrolla la habilidad comunicativa.

Del bolivarianismo auténtico al adulterado de hoy

Por ROBERTO HERRERA SOTO
Consejero

Cuando en Iberoamérica se trata de introducir la fabricación de armas nucleares, hay una amenaza latente contra estas naciones para ser conquistadas o doblegadas por métodos desconocidos. Son presionadas a la fuerza para someterse a las aspiraciones de un poder central con aspiraciones de sobrepasar la soberanía de muchos países. Esto implica un desorden en las premisas del bolivarianismo original, que buscaba la unión sin apelar al estímulo de la inflexibilidad militar por encima de todo. La reconstrucción de La Gran Colombia hoy día no obedece a una política de libre integración, sino a una maniobra de codicia personal. Así puede contradecir a los EE.UU. en su imperio ya formado y que se encuentra en la cúspide del poder mundial. El propósito es el de formar un sector aparte, a la manera como lo llevaron Irán y Corea del Norte. Buscan así la meta de reducir a zarpazos, aún en medio de la pobreza, la influencia norteamericana sobre Iberoamérica con ideas y gobiernos marxistas. Pero sucede que en Iberoamérica no cabe una problemática nuclear en virtud de que en el continente se carece de capacidad económica de mantener un ejército para una rivalidad de consecuencias funestas: de escasez permanente en pago del peligro atómico.

El prestigio del marxismo perdió capacidad de expansión como predominio político; ya Europa lo dejó atrás. Cuanto se pretende ahora es dar coletazos de ese movimiento como para mantener una alteración revolucionaria cuyo esplendor decayó su brillantez al cumplir 72 años de existencia en 1989.

Este engendro derivado de la revolución marxista de 1917 se proyecta en América con criterio triunfalista, mas la democracia continental sabrá y empleará la manera de irlo marginando paso a paso. Así como Bolívar se asoció con Inglaterra para que le sirviera de mampara de defensa contra las Monarquías de la Santa Alianza encabezadas por el Zar de Rusia, a cambio de ciertas prerrogativas dentro del comercio continental, nosotros asumimos una actitud semejante frente a la aparición de la marejada marxista de la actualidad. Pero esta actitud es provisional, de acuerdo con las perspectivas de la problemática que se vaya desarrollando en el campo de la política internacional. El asocio radica en vincularse a Norteamérica con objetivos pragmáticos y siempre tendiendo a que el mercado interno de cada nación iberoamericana no inmersa en la corriente marxista se refuerce, y dependa menos de ciertas importaciones e imposiciones que desmejoran el equilibrio de la balanza comercial.

La democracia iberoamericana de estilo bolivariano auténtico poseerá la capacidad de hacer crecer las industrias sin apego a la militarización, que desvía las cuestiones económicas hacia el gasto para la guerra como hace un estado despótico. En Europa sucedió lo mismo, y sucedió que partidos de ideas contrapuestas se dieron cuenta de haber perdido energías en un esfuerzo de desgaste ante un fantasma que los engañaba: el marxismo hecho política. En el militarismo que actualmente se impulsa no aparece una perspectiva de libertades ni derechos humanos. La forja de un Estado de estratificación política, administrativa y militar lleva a una democracia mastodónica, es decir, sin eficiencia. Imitar esto implicaría un retroceso. Iberoamérica sabe que resulta indispensable reformar ciertos aspectos político-económicos, pero no reemplazar la democracia por una tiranía.

Con base en estos argumentos, Iberoamérica no puede seguir como factoría norteamericana. La interdependencia tiene que obtener resultados positivos a raíz de tantos avances en la economía en el continente.

Hay que insistir en los programas del fortalecimiento general de Iberoamérica, los cuales irán aumentando en proyectos de integración energética de caracteres pacíficos, vías, comunicaciones de todo tipo, intercambios en el manejo de la tecnología de punta, ferrocarriles, carreteras y educación de grandes sectores de la población con el objetivo de que la intelectualidad desarrolle nuevas investigaciones a favor de la humanidad.



En todo caso, el integracionismo bolivariano, que se inició en las luchas de la independencia de España, no puede desfigurarse ideológicamente —con apoyo en el marxismo— a fin de implantar un régimen ajeno a la mentalidad iberoamericana en términos amplios.

Preguntamos entonces: ¿Es válido marginar la autenticidad del bolivarianismo nacido de Iberoamérica y para Iberoamérica según José Martí, para cambiarlo por algo que tiene origen centro-europeo y operó, dictatorialmente, en Rusia, bajo la bota de Stalin?

Otra pregunta: ¿Acaso Marx no escribió contra la personalidad, la ideología y la obra de Simón Bolívar? Negarlo sería ilógico para desconocer y minimizar la monumentalidad de una catedral.

Léase la obra del colombiano Eduardo Reyes Duarte, el Bolívar de Marx (2004), y se convencerá el lector de que estamos en lo cierto. Vale la pena informarse de manera correcta a fin de no caer en confusionismos.

La Gran Colombia se une a la celebración del Bicentenario

Por LUIS QUINONES SARMIENTO
Arquitecto Urbanista S.C.A. Exdecano y docente de la Facultad de Arquitectura

Todos los pueblos del mundo, en algunos espacios de su historia, celebran sus efemérides especiales de hechos que marcaron su destino, para su desarrollo y evolución con sus consecuencias, buenas y malas, de glorias sobre un pasado y esperanzas hacia un futuro, lleno de expectativas.

En nuestro caso, la conmemoración del Bicentenario tiene un significado muy importante, ligado a lo que sigue en el devenir histórico del país.

Del 20 de julio de 1810 a la batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, son 9 años de epopeya muy dura, pero victoriosa. El Libertador y los próceres protagonizaron la gesta de la independencia.

En esa época hubo una oleada de sublevaciones, con unos principios de libertad, que interpretaron Bolívar, O'Higgins, San Martín y Sucre. Se levantaron voces como la del sabio Caldas, Sinfonso Mutis, José Acevedo y Gómez, entre otros. La de Camilo Torres, quien respaldó a Bolívar en los años de lucha por la independencia en su calidad de asesor del Cabildo, cuando redactó el Memorial de Agravios.

En América se sintió la influencia de grandes movimientos, como la independencia de los Estados Unidos en 1776 y la de Francia en 1789, que inspiraron a los criollos para seguir el ejemplo.

De otro lado, también se consideran las condiciones que atravesaban las colonias en sus relaciones sociales, en su economía, en aspectos culturales, las situaciones laborales, más las transformaciones políticas que hubo antes de 1810, todo esto sumaba fuertes tensiones en el Nuevo Reino de Granada.

La preparación para esa celebración se organiza en el país. Son doscientos años que han transcurrido, en una patria relativamente joven, convulsiónada, pero con grandes anhelos de superar los obstáculos para el surgimiento de una nueva civilización. El conocimiento de la historia es fuente de ideas y recuerdos para su justo reconocimiento. La educación es parte fundamental para que todas las generaciones valoren su presente y su futuro, pero sin olvidar lo que sucedió antes, para comprender mejor los hechos actuales, y, además, como un compromiso intelectual de indagar por su pasado.

La memoria pública, la herencia colectiva y los registros históricos de los acontecimientos son patrimonio de una nación y las diversas manifestaciones de su divulgación deben ayudar a mantener su evocación y entender la democracia que se ha venido construyendo.

De esa ruta libertadora, está en los mismos sitios la añoranza de los patriotas, en los valles, las montañas, los caminos, sus plazas, sus muros, las calles y los pueblos. Las huellas son de ese pasado, pero no son antiguas.

Esos monumentos son muchos, pero sólo para citar cuatro, tendríamos: el páramo de Pisba, que con la constancia y la energía incomparables de Bolívar, que subyugan y se admiran, hacen posible la hazaña de dominar la cima, a casi cuatro mil metros de altura, hecho singular de nuestra historia, que ha merecido elocuentes conceptos de estrategia militar por parte de altos oficiales de prestigio internacional, inclusive de escritores de la literatura hispanoamericana.

El Pantano de Vargas, la gloriosa batalla del 25 de julio de 1819, en cuyo honor se erigió el famoso monumento de Los Lanceros, con la creatividad del maestro Rodrigo Arenas Betancourt, en 1969, obra elaborada en bronce, acero y concreto. La estancia en la Casona del Salitre, en Paipa, en donde en uno de sus corredores principales expiró el coronel Jaime Rook, héroe de la Legión Británica, herido en el combate. La casona data del siglo XVI y fue declarada Monumento Nacional en 1972.

El Puente de Boyacá, el sitio más importante y definitivo. 7 de agosto de 1819, con el imponente monumento del escultor alemán Von Muller, en donde están Bolívar, los ángeles que pregonan con las trompetas sus victorias y la musa Clío con el libro abierto de la Historia.

El recorrido cronológico y la conservación de sus testimonios, documentos y obras constituye el patrimonio de interés cultural de un país y la intervención para su cuidado tiene connotaciones de las siguientes categorías: sociales, porque la sociedad y la población tiene injerencia sobre esto; económicas, pues, se deben proveer suficientes recursos para tal efecto; políticas, dada la voluntad y apoyo de gobiernos e instituciones correspondientes; arquitectónicas, en el inventario y la restauración de los inmuebles; urbanística, en la influencia de los centros históricos en la ciudad; paisajísticas, pues, el paisaje natural y urbano se ven enriquecidos por los componentes patrimoniales, que se deben valorar en los entornos y educativa, por la enseñanza de la historia y su significado cultural.

También existe legislación sobre estos aspectos, por ejemplo, la Ley 163 de 1959, por la cual se dictan medidas para la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.

Hoy, a veces, se percibe un breve espíritu unificador, a pesar de los debates fronterizos y las contradictorias posiciones ideológicas que se oyen en las reuniones de mandatarios latinoamericanos. Sin embargo, el legado de esos libertadores sigue inspirando a los líderes actuales, especialmente la figura de Simón Bolívar, el personaje que más ha marcado la historia de la región en los últimos doscientos años.

Todo esto invita a la reflexión pública sobre estos dos siglos de vida republicana y a la reafirmación de nuestra identidad. Volver a revisar el balance histórico de estas dos centurias, y continuar el desarrollo en paz, que valga la pena el esfuerzo y sacrificio que otros hicieron por nosotros. Doscientos años no es mucho, comparado con etapas históricas de otros pueblos, por ejemplo, en Europa y Asia, donde se cuentan muchos más años o varios siglos.

El país tiene sus leyes, sus instituciones, su organización política y social, se trabaja por su progreso, pero en la época actual se necesita tener otras dependencias que separen el crimen, la violencia y la corrupción. Mantener una conciencia ciudadana que sostenga los valores y separamos qué es lo que tenemos e impulse la búsqueda de nuevos horizontes.

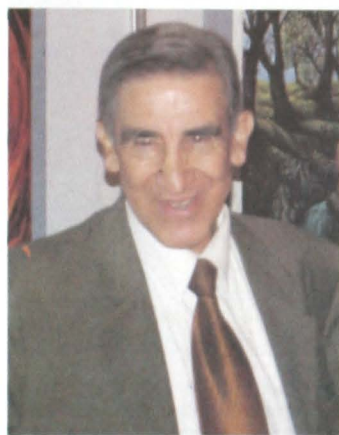
Colombia se prepara a celebrar este Bicentenario con fervor. Nuestra universidad bolivariana lo siente y se une a esa gran conmemoración. En las ciudades colombianas se han programado diferentes eventos, actos culturales, artísticos, intervenciones urbanísticas, exposiciones, foros, conferencias y exhibiciones militares, las fiestas apoteósicas que con honor y gratitud se repiten cada cien años.



Foto de asesor del Cabildo,

59 años formando profesionales

36.817 Egresados entre 1955 y 2009



Por General (r) CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Desde la fundación de la universidad La Gran Colombia, en el año de 1951, se tuvo el claro propósito de dedicar toda su actividad docente y administrativa a la formación integral y perfeccionamiento de profesionales en diferentes áreas de conocimiento para contribuir a la construcción de una civilización más humana y más cristiana, y para ayudar a solucionar los graves problemas que para la época vivía la capital del país, con motivo de los sucesos del 9 de abril de 1948, con el llamado "Bogotazo", que requería acciones urgentes para reconstruir no solamente la ciudad que había quedado semidestruida, sino para atender las necesidades legales, económicas y sociales del momento.

Así surgieron tres facultades: la primera, Derecho, seguidamente las de Ingeniería Civil y Arquitectura. A al poco tiempo se sumó la de Economía, con Ciencias de la Educación y, después, la Facultad de Contaduría Pública.

Fue un proceso difícil, de gran esfuerzo y tenacidad, que para fortuna de toda la comunidad grancolombiana estuvo en la sabia mente del doctor Julio César García y de un valioso grupo de intelectuales, que lo secundaron en esta genial idea y en otras, como la de crear la primera universidad nocturna de Latinoamérica, para dar cabida y oportunidad a la clase trabajadora del país, que necesitaba educarse para prestar su valioso concurso.

Durante estos 59 años de existencia y tras duro batallar y superar las naturales dificultades, con visión de futuro, la Universidad creció y se consolidó, fiel a la filosofía y principios que fijó su fundador.

Su fructífero trabajo se ve reflejado en estadísticas, que muestran su crecimiento constante, fruto de la calidad académica y de la confianza que ha generado durante casi seis décadas de trabajo continuo a favor de la educación de los colombianos.

De las siete facultades de pregrado y de la de postgrado, anualmente egresan profesionales íntegros, formados dentro de la ética cristiana, con la misión de servir a los más necesitados y con el compromiso de buscar solución a los problemas que vive el país.

EGRESADOS AÑOS 1955 a 1964

| | |
|-----------------------------|------------|
| Facultad Derecho | 291 |
| Facultad Ingeniería Civil | 127 |
| Facultad Economía | 49 |
| Facultad Arquitectura | 26 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 28 |
| Total | 521 |

Desde los inicios de la Universidad la Facultad de Derecho ha sido la más solicitada por los estudiantes, seguido de Ingeniería Civil, posiblemente porque la Rama Jurisdiccional para la época, requería de más abogados y la reconstrucción física de las ciudades necesitaba de más ingenieros.

EGRESADOS AÑOS 1975 a 1984

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Facultad Derecho | 2.447 |
| Facultad Ingeniería Civil | 1.261 |
| Facultad Economía | 1.390 |
| Facultad Arquitectura | 773 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 1.331 |
| Facultad Contaduría Pública | 1.074 |
| Total | 8.276 |

El mayor crecimiento de egresados se encuentra en esta década, con un porcentaje de 252 %, respecto de la anterior, con incremento de todas las facultades pero especialmente la de Economía.

EGRESADOS AÑOS 1965 a 1974

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Facultad Derecho | 1.047 |
| Facultad Ingeniería Civil | 783 |
| Facultad Economía | 362 |
| Facultad Arquitectura | 344 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 575 |
| Facultad Contaduría Pública | 173 |
| Total | 3.284 |

Egresan los primeros Contadores Públicos en 1971, la Facultad de Ciencias de la Educación crece considerablemente aportando más profesionales para la educación de la niñez y la juventud; a su vez, se fortalecían las facultades de Economía y Arquitectura.

EGRESADOS AÑOS 1985 a 1994

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Facultad Derecho | 2.881 |
| Facultad Ingeniería Civil | 1.354 |
| Facultad Economía | 1.358 |
| Facultad Arquitectura | 1.083 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 1.001 |
| Facultad Contaduría Pública | 1.793 |
| Total | 9.470 |

En esta década continúa el incremento en 1.478 egresados que representa un 15.15% más respecto a la anterior. La Universidad en forma paulatina y consistente consolida su prestigio como Institución de Educación Superior.

EGRESADOS AÑOS 1995 a 2.004

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Facultad Derecho | 2.397 |
| Facultad Ingeniería Civil | 1.232 |
| Facultad Economía | 551 |
| Facultad Arquitectura | 1.343 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 410 |
| Facultad Contaduría Pública | 2.257 |
| Total | 8.190 |

Disminuyen los egresados en 1.564, que equivale a 12% menos, respecto a la década anterior, reflejado en las facultades de Derecho, Economía y Ciencias de la Educación.

TOTAL DE EGRESADOS DE PREGRADO POR FACULTADES AÑOS 1955 a 2009

| | |
|--|---------------|
| Facultad Derecho | 10.595 |
| Facultad Ingeniería Civil | 5.175 |
| Facultad Economía | 3.803 |
| Facultad Arquitectura | 4.052 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 3.803 |
| Facultad Contaduría Pública | 6.003 |
| Facultad de Administración de Empresas | 128 |
| Gran Total | 33.632 |

EGRESADOS AÑOS 2004 a 2009

| | |
|---|--------------|
| Facultad Derecho | 1.532 |
| Facultad Ingeniería Civil | 418 |
| Facultad Economía | 166 |
| Facultad Arquitectura | 483 |
| Facultad Ciencias de la Edu | 458 |
| Facultad Contaduría Pública | 706 |
| Facultad de Administración de Empresas | 128 |
| Total | 3.891 |
| Tecnología en Construcción de Edificaciones | 35 |

Se gradúan los primeros Administradores de Empresas y Tecnólogos. La estadística corresponde a un periodo de cinco años, la tendencia de acuerdo con las provisiones de la Universidad para los próximos cinco años es que haya un incremento de egresados, superior a la década anterior.

EGRESADOS FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA - AÑOS 1995 a 2009

| | |
|---|-------|
| Especialistas | 3.150 |
| Tecnólogos en Construcción de Edificaciones | 35 |

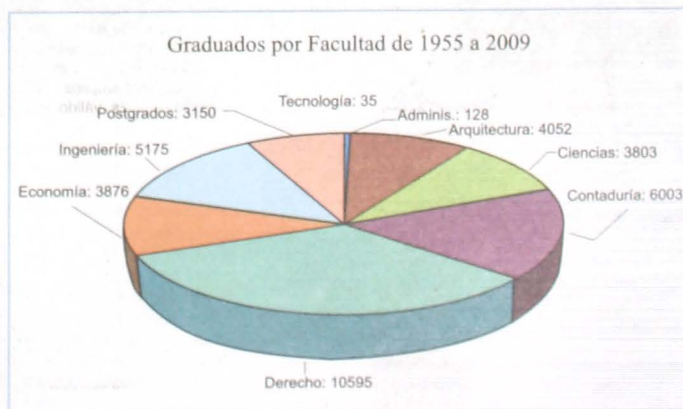
EGRESADOS: PREGRADO, POSTGRADO Y TECNÓLOGOS - AÑOS 1951 a 2009

Gran Total 36.817

Las estadísticas aquí plasmadas, corresponden a los archivos oficiales de la Secretaría General de la Universidad, los cuales fueron reportados al Ministerio de Educación Nacional, para SNIES.

Entregar profesionales íntegros, éticos y solidarios ha sido la filosofía y compromiso institucional. Se ha dado prioridad a la clase trabajadora y a los de menores ingresos. De las aulas del Alma Mater han egresado profesionales de las más altas calidades que han desempeñado y desempeñan con responsabilidad, dignidad y profundos conocimientos altos cargos en las ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, así como en la empresa pública y privada, ellos brillan con luz propia y son orgullo de la Universidad y de la Nación.

Con los 36.817 egresados de la Universidad La Gran Colombia se ha hecho un valioso aporte a la sociedad, al desarrollo del país y al servicio de la Patria.



Con el tradicional “Fogón de Oración”, se inicia la celebración de los 59 años de La Gran Colombia

Por TEODORO GÓMEZ G.
Docente Universidad La Gran Colombia

Magna alegría despiertan los cincuenta y nueve años de la Universidad La Gran Colombia, reflejados en su ascenso en los campos de la investigación, la docencia, la ciencia, la formación ética y la proyección social. Su historia está viva en los miles de ilustres profesionales, formados y guiados por el lema de la Universidad: La verdad os hará libres Veritas liberabit vos.

Nuestra Universidad, como las primeras universidades clásicas, es “Confraternidad de estudiantes y maestros Confraternitas scholarium magistrorum.” Maestros y alumnos unidos en amistad y visión de futuro, preparados en ideas, verdades y valores, con carácter y personalidad firmes en la defensa de la verdad y de los valores éticos.

La trayectoria grancolombiana es motor de progreso para Colombia, para Latinoamérica y para el mundo, con espíritu de servicio ejemplar, inculcado desde las aulas por la pedagogía del instruir, del educar y del formar, según el proyecto antropológico y profesional institucional, propósito que es columna vertebral de la universidad.

El quehacer pedagógico y formativo del alma máter se inspira en la escuela del pensamiento de la catolicidad, la hispanidad, el bolivarianismo y la solidaridad, ejes y directrices de los procesos académicos, que se nutren, además, del pensamiento del eximio fundador, doctor Julio César García Valencia, escritor, historiador y humanista y del doctor José Galat, actual rector de la Universidad, líder político y católico, autor de más de quince importantes libros centra-

dos en una visión nueva, enriquecedora y clara del hombre, de la familia, de la empresa comunitaria y del país.

La Universidad, en sus avances epistemológicos y axiológicos, consulta el ideario social de la Iglesia Católica, la filosofía de autores modernos, a la par que retorna a las fuentes de la filosofía clásica, a los pensadores de la Iglesia católica, hoy atacada por ateos que nada podrán contra ella, pues, como lo predijo Cristo: “Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno no podrán contra ella – Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam, et portae inferi non praevalent contra eam.” Mat. 18. “Esta cruz está firme, mientras el mundo da vueltas Ista crux stat dum orbis volvitur.”

Desde la Universidad se construye el bienestar humano, la equidad y la paz para Colombia, tarea primordial de la “Pastoral Universitaria” y del “Centro de Ética y Humanidades”, dedicados a formar personas y excelentes profesionales, responsables, honestos, serviciales y con visión de una civilización mejor, más humana, cristiana y solidaria. Dura tarea en medio del enrarecido ambiente de la Nueva Era, que distorsiona el sentir, el pensar y el trascender de las personas con la supuesta magia de los aromas, los colores, los cristales y la espiritualidad atea, mágica y paranormal, difundida en la TV, los filmes, la radio, la prensa escrita, libros y revistas de la sociedad de consumo, superficial y mágica.

Igual que la Nueva Era, ha entrado en nuestro tiempo la postmodernidad relativista, incierta y caprichosa, que hace valer lo mismo lo verdadero que lo falso, ante lo cual urge encender las alarmas y estar en guardia por la llegada de los sofistas.

La paz que todos queremos

¿Cómo conseguirla?

1. Si nos arrepentimos de nuestros pecados y maldades
2. Si la pedimos al Único que nos la puede dar: **¡DIOS!**

Participa en el
FOGÓN DE ORACIÓN
Por la conversión
y la paz de Colombia

Jueves 13 de Mayo
Plazoletas de la Universidad

La Universidad en sus cincuenta y nueve años ha sido dique contra errores y sofismas, con la firme creencia en Dios y en los valores humanos, que debemos proteger. Así lo hemos pedido a Dios en los “Fogones de oración del 13 de mayo”, realizados en algún tiempo con marchas universitarias y desfiles populares, autorizados por la Alcaldía Mayor de Bogotá y que se realizaban desde la Plaza de Toros hasta la Plaza de Bolívar.

En este 13 de mayo del 2010, fiesta de la Virgen, haremos nuevamente con gran devoción nuestro “Fogón de Oración por la paz de Colombia”, con el apoyo y dirección de líderes de Pastoral Universitaria, del Centro de Ética y Humanidades y con todo toda la comunidad reunida: directivos, docentes, alumnos y administrativos, para pedirle a Dios por nosotros y por la paz de Colombia y del mundo.

Usted, amigo lector, está invitado a orar con nosotros.

Gratas experiencias con el rezo del Rosario



“Me gusta hacer el Rosario en la mañana, porque me ayuda a estar relajado y tranquilo en el resto de la jornada. La tranquilidad y paz que me da son simplemente sorprendentes. Invito a todo aquel que lea esto a que haga el Rosario y reciba todas las bendiciones que le traerá”.

JUAN JOSÉ MEJÍA



“Luego de hacer el Rosario y de rezarlo con mucho amor, una persona me dijo que el cielo se abriría y que el sol danzaría y así sucedió en el parque donde estábamos. Fue uno de los espectáculos místicos más extraordinarios de mi vida”.

JIMMY MILLÁN



“El Rosario es un padre nuestro y nueve ave marías, en cinco misterios seguidos, pero, simplemente, es la oración más importante que aprendí desde niño”.

VÍCTOR MORALES

“El Rosario, para mí, es paz, amor y tranquilidad”.

MARITZA MANCILLA



“El Rosario es la noción de la fuerza interior, que da avance a nuestras decisiones y da certeza a los designios divinos, tan divinos como el aire que respiramos día a día, la lluvia que lava nuestras manos, muchas veces cansadas y las flores que nos refrescan el alma”.

LAURA CALDAS



“Un día le pregunte a mi mamá que quién era María y me dijo que era la mamá de Dios y también la mía. Así aprendí, desde niño, a rezarle el Rosario, que, además, me ayudó a encontrar en Jesús, hijo de María, al padre, al hermano y al amigo”.

CHRISTIAN FERRER



Diez años del equipo de Pastoral Universitaria

Por CHRISTIAN FERRER

Se preguntarán muchos sobre la historia de la pastoral universitaria en La Gran Colombia. No saben en qué momento pasó de ser capellanía a una instancia más activa y, es más, no saben cuál es su mecanismo de acción.

Me permitiré contarle a la comunidad grancolombiana lo que hace referencia a nuestra misión pastoral: formar hombres integrales para la construcción de una nueva civilización. Estos son nuestros antecedentes históricos.

Para la década de los ochenta, exactamente en el año 1982, era capellán del claustro el hoy monseñor Ismael Rueda Sierra, arzobispo de Bucaramanga, quien, además, de su colaboración en la conformación del proyecto de ética, pensó también en compañía de algunos jóvenes, en la formación espiritual y pastoral de los estudiantes de la universidad. Algunos de los que estuvieron con él en aquella época son actualmente profesores de la universidad. Hacia 1996, monseñor Rueda fue nombrado rector del Seminario de Girardot y llegó como capellán el padre Juan Puerta, quien, en el poco tiempo que estuvo al frente, motivó a tres jóvenes de la Facultad de Derecho para que se integraran a las labores espirituales de pastoral. Después de su retiro, llegó el padre Juan Guillermo García, actual director del Centro de Pastoral Universitaria, quien para finales de 1999 entró a la universidad como director espiritual. Antes era miembro del Honorable Plenum.

El padre García se encontró con aquellos jóvenes que tenían ansias de participar y de consolidar un proyecto pastoral, pues ellos mismos lo dicen: "Nosotros no fuimos los creadores, eso empezó con el padre Ismael. Nosotros fuimos los que consolidamos el proyecto". El padre García había estado vinculado desde los 14 años a la Central de Juventudes, y al llegar a La Gran Colombia decidió invitar a los jóvenes a vivir una experiencia espiritual extraordinaria en la finca San José, ubicada en cercanías de la Laguna de "Pedropalo". Ese fue el inicio de las convivencias, por las que se conoce a la pastoral. Los jóvenes visitaron el lugar, vivieron algunos espacios de reflexión y estructuraron con el padre una actividad que marcaría la vida de quienes participaron, conscientes de que no podían ser egoístas y que debían compartir lo que habían vivido, habiendo empezado a invitar a otros estudiantes, de tal forma que ya no cabían en el carro del asesor espiritual y debieron contratar una buseta que pudiese transportarlos, pues, su número sobrepasaba los ochenta.

El principio cristiano de la universidad favoreció el proceso, que ha contado decididamente con el apoyo del señor rector, doctor José Galat, quien destinó un presupuesto para las actividades de pastoral.

Esta dependencia, entendida como una unidad de mediación pedagógica, encarna el sueño de su fundador, quien pretendía ofrecer la profesión más difícil, que es la de ser hombres, por lo que se brinda formación integral, que es una experiencia que alimenta el proyecto de vida que cada cual vive desde la autoformación, espiritual y social.

Hoy, Pastoral cuenta con un equipo base de aproximadamente 40 personas, que durante el transcurrir del tiempo la han ido construyendo, de acuerdo con las necesidades de cada momento. Se dispone de ocho equipos de trabajo, dedicados a la formación, la cultura, la divulgación y la evangelización, lo mismo que con la "Tropa Scout 77 Gran Colombia" y con un proyecto revivido, llamado Dios y Montaña. Así mismo, se ha conformado el ministerio musical, se colabora con varias fundaciones y se ofrece alimentos a los habitantes de la calle y a los damnificados por desastres naturales.

Son diez años de una pastoral, que ha atendido a casi 13.000 estudiantes en cerca de quinientas actividades. Aunque parezca increíble, es un reto distante para los proyectos pastorales de otras universidades con mayor trayectoria.

Este es el sentimiento de la comunidad grancolombiana, en especial de quienes integramos el proyecto, después de diez años de actividades, lo que permitió al padre Juan Guillermo García a decir, en reunión de agentes de pastoral, realizada el pasado 10 y 11 de abril en Villeta: "Ustedes son ese frasco de perfume que yo administro y con el que nos proponemos impregnar al resto de la comunidad universitaria".

Bendiciones y larga vida a la pastoral grancolombiana.



El Himno de La Gran Colombia

Dentro de la simbología institucional, además de su escudo y bandera, está el himno de la Universidad La Gran Colombia, cuya letra refleja la filosofía de la institución, magistralmente escrita por el abogado Pedro Medina Avendaño, cultor de las letras, escritor y extraordinario poeta, quien supo interpretar en forma fiel al pensamiento del ilustre fundador, Julio César García.

La música del himno la compuso otra de las glorias musicales de Colombia, el maestro Roberto Pineda Duque, quien, con sus fáciles y sentidas melodías, llegó a la mente, al oído y al corazón de la comunidad educativa grancolombiana, que lo canta con gratitud y amor.

Para enriquecer la música del himno que, inicialmente se interpretó con dos instrumentos, el maestro Pedro Heriberto Morán Vivas, eminente arreglista, compositor y director de Banda Sinfónica, en noviembre del año 2008, le hizo el arreglo musical para la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, incluyendo todos los instrumentos. Esta Banda, de inmenso prestigio nacional y de las más antiguas de Latinoamérica, interpretó el Himno, en el mes de mayo de 2009, con motivo del aniversario institucional, haciendo vibrar a todos los asistentes, bajo la dirección del maestro en música Tetsuo Kagehira, nacido en Osaka Japón.

Para que el himno de nuestra alma máter no solo fuera interpretado musicalmente, sino entonado por voces femeninas y masculinas, la coral "Orfeón de Bogotá", integrada por selectos profesionales del canto, dirigido por el maestro Carlos Pinzón Riveros, quien cursó estudios musicales en España, la cantó bellamente.

Finalmente, la grabación del himno de la Universidad la realizó la firma Abril y Abril Records Ltda, Premio Grammy en varias modalidades musicales.

Con motivo del quincuagésimo noveno aniversario de la Universidad, el 24 de mayo de 2010, en ceremonia especial, se interpretará y entonará nuestro himno y se entregará un CD del mismo, como grato recuerdo de este histórico momento.

El doctor José Galat, Rector, mediante resolución de fecha 13 de mayo de 2010, aprobó oficialmente el arreglo instrumental del himno y su interpretación vocal.

CORO

*Gran Colombia, por una y diversa
serás siempre la Universidad.
En tu escudo la voz que nos dice:
Libres sólo os hará la verdad.*

ESTROFAS

*Aquí credos opuestos se hermanan
y las razas son una no más.
Todo busca la luz y la vida,
todo tiende al amor y a la paz.*

*Quien pisó tu sagrado recinto
deslumbrado entrevió el porvenir.
La espiral lleva inscrita en su vuelo
tu divisa: ascender es vivir.*

*Somos todos la Patria que avanza
una y varía en su inmensa extensión.
Su pasado, su hoy, su destino,
la esperanza de su redención.*

*Con la fe, con la ciencia y la técnica
te encaminas al hombre integral.
De Bolívar se nutre tu espíritu
y es la vida tu meta final.*

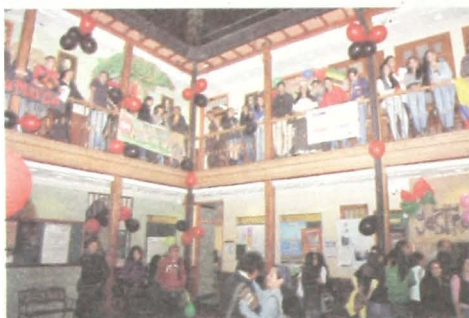
*A la mar tenebrosa te hiciste
y en dos leños venciste la mar.
Que los siglos pregonen la hazaña
de quien supo soñar y crear.*

*Gran Colombia en tu honor alzaremos
nuestro himno al radiante cenit,
y en la luz crecerá tu consigna:
de la idea a la lucha sin fin.*

*Música: Roberto Pineda Duque
Letra: Pedro Medina Avendaño*

Tras las huellas de la Facultad de Ciencias de la Educación

Por ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



La Facultad de Ciencias de la Educación inició labores académicas en febrero de 1962, con el nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, por acuerdo interno No. 002 del 10 de enero de 1962.

En el año de 1966 nació legalmente ante el país la Facultad de Ciencias de la Educación con cuatro Departamentos: Filosofía, Lingüística y Literatura, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físicas.

Po medio del acuerdo No. 57, del 15 de agosto de 1966, emanado del Fondo Universitario Nacional, se reorganizó la

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de conformidad con las recomendaciones del Tercer Seminario de Facultades de Educación, realizado en Medellín, en mayo del mismo año.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 3156 de 1969, la Junta Directiva del ICFES, mediante Acuerdo No. 16 de 1972, rindió concepto favorable ante el Ministerio de Educación Nacional para el reconocimiento de los programas de Licenciatura en Educación de la Universidad La Gran Colombia y resolvió reconocer por el lapso de dos años los programas de Licenciatura en Educación con énfasis en Física y Matemáticas, Lingüística y Literatura y Filosofía e Historia.

Es así, como el 2 de abril de 1975, se determinó prorrogar el reconocimiento al programa de Licenciatura en Educación en las especialidades de Física, Matemáticas, Filosofía e Historia, Lingüística y Literatura de la Universidad La Gran Colombia Sede Bogotá. Estos reconocimientos a su excelente labor en la formación de líderes continúan en el año de 1981 hasta el año 1983, donde se da la renovación de los programas de Matemáticas y Física.

En 1978, el Ministerio de Educación Nacional autorizó a la Universidad La Gran Colombia para expedir el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en diferentes modalidades: Área de Lingüística y Literatura, Área de Español – Inglés, Área de Español – Francés.

En 1993, a raíz de la publicación de la Ley 30 de 1992, se produjo una serie de reformas en la organización de los programas de Licenciatura con el fin de responder a la normatividad y a las nuevas exigencias académicas de la sociedad.

Esta reforma implicaba mantener cuatro líneas muy bien definidas: la pedagógica, la investigativa, la humanística y las de formación específica: Español – Inglés; Física y Matemáticas, Lingüística y Literatura y Filosofía e Historia.

En el año de 1995, retomando la Ley 115 de 1994, se llevaron cabo, igualmente, algunos cambios significativos para dar respuesta a la formación de los Licenciados, de acuerdo con la reglamentación sobre formación de formadores. Para este año se ofrecieron, de igual manera, los Postgrados en la Facultad de Ciencias en el nivel de Especializaciones. En enero de 1995 el Postgrado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, en 1996 se inició la Especialización en Didáctica Literaria con Énfasis en Lectura, en la sede principal de Bogotá, con proyección en Villavicencio y Fusagasugá. En el mismo año se aprobaron y se desarrollaron las Especializaciones en Pedagogía y Docencia Universitaria, Docencia de las Matemáticas y Física y Ética Política.

En 1998, el Ministerio de Educación Nacional emitió el Decreto No 272 "por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación, ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias". Este decreto ordenó a todos los programas en educación someterse al proceso de acreditación previa.

Para cumplir con esta disposición, la Facultad de Ciencias de la Educación se comprometió con la tarea de revisar su sistema de formación y de gestión administrativa e inició el proceso de acreditación con un diagnóstico, en el cual participó la comunidad académica y a partir de los resultados se dio a la tarea de construir su propio Proyecto Educativo de Facultad –PEF.

Dos años después presentó ante el CNA cuatro licenciaturas y cinco especializaciones. De estos nueve programas, seis obtuvieron la acreditación previa con las resoluciones y sus correspondientes registros del ICFES: Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Inglés, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Especialización en Ética Política, Especialización en Pedagogía y Didáctica de las Matemáticas, Especialización en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.

En el 2001 se presentaron ante el CNA dos nuevos programas, que, igualmente, obtuvieron la acreditación previa: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas.

En el 2010, la Facultad de Ciencias de la Educación y en cabeza de la Decana presentó para su renovación el registro calificado de los cinco programas, habiendo obtenido un excelente reconocimiento por parte de los pares académicos, quienes exaltaron la labor realizada por la decana, coordinadores, unidades de apoyo, docentes y personal administrativo en general.

La visita del Ministerio de Educación Nacional MEN exaltó la buena articulación de la Facultad con los propósitos institucionales en la formación de la conciencia crítica de los futuros licenciados, como principio distintivo del PEI y del modelo pedagógico.

Así mismo, los "pares" encontraron buena coherencia entre la visión y misión de la Facultad con el modelo pedagógico socio crítico.

El trabajo realizado por la Facultad de Ciencias de la Educación es un ejemplo claro de compromiso con la Universidad La Gran Colombia, con la comunidad y con la sociedad, demostrando una vez más el compromiso de las personas que se entregan de corazón al noble ejercicio de ser docentes, buscando diariamente la excelencia investigativa y pedagógica, que lleve a la Facultad a un merecido reconocimiento, tanto interno como externo.

A propósito de la práctica pedagógica en la Facultad de Contaduría Pública

Por EMMA CARRIÓN RODRÍGUEZ
Decana Facultad de Contaduría Pública



Pensar en la práctica pedagógica y más aún en el programa de Contaduría Pública, obliga al acercamiento del concepto de la pedagogía y situarla en el mundo del saber contable, recontextualizar en las prácticas y discursos del maestro, ya no sobre la enseñanza, sino desde el aprendizaje para constituir subjetividades en relación con la construcción de mentes y relaciones sociales, en razón al mundo de las competencias, hoy tema institucionalizado desde la política de educación superior.

En la lógica de la reproducción del saber, si se sitúa en el campo pedagógico en un saber que no forma para la pedagogía, sino para la profesionalización, diversos serían los conceptos en tanto que diferentes miradas, entonces, ¿cuál es la función del maestro en esa nueva relación con las tecnologías de información y comunicación y las tendencias apropiadas a través del fenómeno de globalización?

Esta, como otras preguntas a propósito de la pedagogía, son las preocupaciones de nuestros maestros y el universo de inquietudes surgen como objeto de saber y de coexistencia, tema incluyente y obligado de discusión a la hora de repensar el ejercicio académico.

¿Cuáles serían entonces las necesidades de formación para los Contadores Públicos? ¿Cómo se piensan y se instrumentalizan las competencias? ¿De qué manera se visibilizan en las prácticas pedagógicas? ¿Dónde se sitúan en relación con la función de aprendizaje? ¿Cuál es el lugar de la investigación y de la proyección social?

En esta dirección, la Facultad de Contaduría Pública realiza actividades que le permitan situarse en las tendencias del mundo postmoderno a propósito de la modernización del plan de estudios del programa. Se observa entonces, desde el contexto histórico, cuáles han sido las preocupaciones en la formación de contadores públicos desde el contexto nacional e internacional y cuál podría ser la tendencia para los años venideros.

Por otra parte, se repiensa la función de la investigación que involucre procesos críticos y rigurosos en torno al quehacer del maestro para reproducir en las prácticas pedagógicas y en los discursos que atraviesan las aulas, con una apuesta con los estudiantes al aprender a hacer las cosas bien, pero a la vez que adquieran habilidades avanzadas en relación con que piense, analice y argumente desde su mirada el mundo de la política, de las organizaciones y la construcción del contexto social.

Y, en relación con la proyección del programa, que puede ser vista desde dos contextos: el primero, en que los maestros y estudiantes se apropien de esa realidad social para que sean sujetos de cambio y, segundo, en razón a la rendición de cuentas a la sociedad del ejercicio de académico, formando profesionales idóneos que la sociedad demanda.

Otro elemento fundamental de análisis está relacionado con la formación ética y humanística, impronta de la Universidad, que sitúa al estudiante en su función del ser, que entienda su individualidad y su participación en el mundo de lo sociológico, lo antropológico y lo político, que participe en la construcción de una sociedad justa y democrática, en tanto que su individualidad e independencia no afecte a la comunidad en la que se circunscribe y, a la vez, que se apropie de las preocupaciones de ella y del medio ambiente.

Estas inquietudes, entonces, son el centro de las discusiones en los grupos de trabajo constituidos en la facultad, a propósito, tanto de la práctica pedagógica, como de las tendencias de nuestro quehacer académico, que permiten la consolidación y fortalecimiento de la comunidad académica contable gran colombiana.

De la Seccional Armenia

Qué hicimos y qué estamos haciendo para ser una Universidad de excelencia en una ciudad amable

Por JAIME BEJARANO ALZATE
Rector Delegatario Seccional Armenia

El 2009 fue un periodo de importantes decisiones y realizaciones, resultado del análisis y revisión integral de la vida institucional, a partir de los ejes misionales universitarios: docencia, investigación, extensión e internacionalización, así como el valor agregado y funcional de los procesos administrativos, financieros y gerenciales. Estos logros se alcanzaron, a pesar de la grave crisis del Eje Cafetero, originada por el desempleo, la baja significatividad de las remesas y el permanente deterioro de la producción cafetera.

Es preciso tener en cuenta que los períodos de crisis permiten a las organizaciones evaluar y diagnosticar con mayor precisión y objetividad su situación, y a partir de dicha identificación de la vida institucional, tomar las medidas que las proyecten hacia un futuro sólido y lleno de realizaciones. Entre las más significativas están el integrar a las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y a la de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, las especializaciones propias de dichos programas, y suprimir la Facultad de Educación, cuyas tareas las desarrolla la Escuela de Pedagogía e Investigación Educativa, integrada a la Dirección de Formación Docente.

De igual manera, extenderemos nuestras ofertas académicas al norte del Valle del Cauca, especialmente con los programas propios del Centro Internacional de Idiomas y los programas de profesionalización en las áreas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas. Hemos iniciado los estudios para ofertar en el menor tiempo posible nuevas Ingenierías, una orientada al perfil ambientalgeográfico con énfasis en temas de prevención y atención de desastres, y otra en el campo financierocomercial.

En el campo de postgrados estamos próximos a recibir el registro calificado para la Maestría en Educación y Desarrollo Humano y hemos presentado ante el Ministerio de Educación las propuestas de especializaciones en Pedagogía Social y Educación Inicial.

Los diplomados como opción de grado para aquellos estudiantes que culminaron estudios en años anteriores y no tienen su título en las áreas financieras y administrativas, se unen a la variedad de ofertas de educación continua, área a la cual se le ha dado una nueva dinámica.

Por último, mantenemos ofertas de proyectos especiales, propuestas que al final del año anterior comenzaron a dar resultados, mediante convenios suscritos con el Sena, la Edeq, el municipio de Quimbaya, Quindío Digital, Contraloría Municipal de Armenia y las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, entre otras muchas opciones.

Retomando las realizaciones, durante el 2009 y con el criterio de un estudio integral de la Universidad, revisamos toda la estrategia planificadora, la repensamos para ponerla a tono con las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales, le dimos un norte a partir de un plan de desarrollo a largo plazo que estamos operacionalizando en el 2010 con los planes de facultades, de programas y de acción con una efectiva participación de todos los actores institucionales.

La formación permanente de equipos inteligentes (Peter Senge) con carácter asociativo, pensamiento crítico, formadores en valores, solidarios, líderes académicos, comunitarios y gerenciales son la base para pensar que la universidad que soñamos es posible.

La certificación de calidad en la Norma ISO en los procesos administrativos y financieros, le imprime a nuestra institución un sello diferenciador en la región y en el contexto nacional. Esta distinción nos compromete a ser mejores, buscando permanentemente estándares de calidad en otros procesos institucionales, especialmente los académicos.

Estos últimos, razón de ser de la organización, tienen una línea de trabajo definida y clara al buscar la acreditación de alta calidad de nuestros programas. Con dicho fin se han planificado y reorganizado las facultades y los programas, y se han definido políticas de investigación, proyección social, bienestar institucional e internacionalización. Además, se han redefinido tareas para proyectos especiales, egresados, formación docente y Escuela de Pedagogía.

Estamos comprometidos en avanzar en la triada Universidad, Estado, Empresa, haciendo parte del Clúster del Conocimiento Regional con Énfasis en el Campo Biotecnológico, espacio de formación, investigación y proyección social, sobre el cual tenemos las mayores expectativas de producción académica.

Además, la filosofía social y comunitaria de la Universidad nos involucra con todos los proyectos de inclusión, cobertura, movilidad social, formación en valores, empresas comunitarias y pastoral social, retos permanentes para nuestra gestión, en los cuales estamos comprometidos.

Por todo lo anterior y mucho más, trabajamos para ser "ser una universidad de excelencia en una ciudad amable".

La Oficina de Planeación logró cumplir el 80 por ciento de sus metas

Por JESÚS HUMBERTO LIZARAZO ORTEGA
TERESA APONTE MARTÍNEZ

La Universidad La Gran Colombia cuenta con una importante tradición en el campo de la planeación. Su construcción ha sido colectiva y orientada a dar respuesta a los grandes desafíos de los propósitos misionales de la institución. Esta historia es el principal activo de la hoy denominada Oficina de Planeación.

La evidencia sobre el funcionamiento de esta dependencia nos lleva a los años 1970 aproximadamente, tal y como consta en el Boletín Estadístico No. 1 de octubre del mismo año. Posteriormente, mediante el Acuerdo No. 10 del 20 de septiembre de 1988 de la Honorable Consiliatura, se decidió "Cambiar la denominación del Departamento de Planeación, creado mediante Acuerdo No. 016 de 1985, por el de Oficina de Planeación, como unidad asesora, dependiente de Rectoría".

Actualmente, la Oficina de Planeación tiene sus funciones definidas en el Acuerdo 04 de julio 4 de 2006 (Estructura Orgánica), en el cual se le asignan las tareas de asesoría, información, planeación estratégica, formulación de planes y seguimiento a su ejecución. Adicionalmente, cumple funciones en lo relacionado con los procesos de autoevaluación. Todas sus funciones están encaminadas a fortalecer las distintas áreas misionales de la universidad.



DIRECTORES DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN

Desde 1970, la Oficina de Planeación ha contado con quince directores, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

| NOMBRE | PERIODO |
|-------------------------------|-------------------------------|
| CARLOS JOSÉ MIRANDA MELO | 1970 |
| JOSÉ JUAN DUQUE CARDONA | 1973 |
| FERNANDO GALVIS BENJUMEA | 1974 |
| CARLOS JOSÉ CUERVO TRUJILLO | 1984 |
| GERMAN RAMÍREZ (e) | 1985 |
| AURAFELISA PEÑAGALVIS | 1986 2004 |
| ANACECILIA OSORIO CARDONA | 2005 (enero 11 a Feb. 18) |
| WILLIAM ESPINOSA SANTAMARÍA | 2005 (feb. 18 a julio 31) |
| MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS | 2005 (ago. 1º a sep. 16) |
| ÁNGEL ALONSO GUTIERREZ P. (e) | 2005 (sep. 19 a oct. 18) |
| NORHYS TORREGROSA JIMÉNEZ (e) | 2005 (oct. 18 a oct. 31) |
| GILMA SANABRIA LEÓN | 2005 (nov. 18 a feb. 29/2006) |
| NANCY CARDENAS ESPINOSA 2006 | (mar. 21 a ago. 08) |
| WILLIAM ESPINOSA SANTAMARÍA | 2007 – 2008 (febrero 15) |
| JESÚS HUMBERTO LIZARAZO O. | 2008 de jun. 23 a la fecha |

Las distintas direcciones de la Oficina de Planeación y sus equipos de trabajo han permitido implementar diferentes procesos para la orientación estratégica de la Universidad y sus políticas misionales. Hoy, la Universidad cuenta con una planeación estratégica que da coherencia a las distintas acciones misionales y con un monitoreo y seguimiento a metas, que permite conocer el avance de los objetivos propuestos.

Durante la ejecución del Plan de Acción 2009, las unidades académicas y administrativas lograron cumplir con un 80% de las metas propuestas en sus planes de acción. El restante 20% se cumplió parcialmente, lo cual da cuenta de la importancia de concentrar los esfuerzos sobre los objetivos y las metas que hacen efectivo el plan estratégico.

Finalmente, se ha emprendido un trabajo dirigido al mejoramiento continuo de todas las dependencias de la Universidad, para ser más eficientes en nuestro quehacer cotidiano y lograr la acreditación de alta calidad de los programas académicos. Merece especial mención el compromiso de la comunidad universitaria para el logro de nuestro más importante propósito, la excelencia en cada una de nuestras actividades.

AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO

El año de 1985 aparece como un hito importante para la Universidad en materia de planeación. En este año, se realizó un importante Seminario Taller de autoevaluación en la ciudad de Fusagasugá, en el cual participaron representantes de todos los diferentes estamentos universitarios. Como resultado de este evento, se elaboró el concepto de Autoevaluación para la Universidad La Gran Colombia, se creó el Comité Central de Autoevaluación y se conformaron los grupos de trabajo en cada una de las facultades, tendientes a proyectar su desarrollo.

Este proceso de autoevaluación y la socialización de sus resultados fue una labor intensa, adelantada durante dos años consecutivos. En el año de 1988, ya se tenía claridad sobre los diferentes compromisos que debían asumir las distintas dependencias de la Universidad para su proyección en el inmediato futuro y fue el punto de partida para la institucionalización de los Planes de Desarrollo de la Universidad. Los siguientes son los Planes de Desarrollo aprobados en la Universidad y que han orientado su posicionamiento en la sociedad colombiana.

- Plan de Desarrollo 19882000. Este documento reconoce los procesos de autoevaluación realizados desde el año de 1985 y permitió la proyección de la institución hasta el año 2000.

Así se ve hoy la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Por ADRIANA ROJAS MARTÍNEZ
Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es una unidad académica con compromiso social, soportada sobre la base de la responsabilidad, la corresponsabilidad, la ética y la solidaridad, bajo el contexto social, político, económico y ambiental.

A través de estos lineamientos se han creado estrategias para lograr la competitividad y diferenciación de esta facultad con otras de las mismas disciplinas. (Economía y Administración de Empresas). Esto se refleja en los procesos que llevamos a cabo, como es docencia, investigación y proyección social.

La Facultad de Ciencias Económicas, bajo los lineamientos que nos ofrecen nuestras tres líneas de investigación (a) Desarrollo económico y calidad de vida, b) Gestión Social y solidaria y c) Negocios internacionales y comercio justo) nos permite mostrar algunos de sus logros:

- Acreditación, por parte de COLCIENCIAS, del grupo de investigación de "Desarrollo económico y calidad de vida". Este grupo ha logrado algunas publicaciones, fruto de sus investigaciones en el año inmediatamente anterior. Sus autores son orgullosamente docentes de tiempo completo de nuestra facultad.

POTENCIALIDADES DEL PACÍFICO SUR COLOMBIANO

Luis Carlos Narváez T

ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO

Fernando Sánchez

MEDICIÓN DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DE LA PEQUEÑA EMPRESA.

Héctor Díaz Mafía

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICOS PARA LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Carlos A. González

- La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha sido invitada a participar en eventos académicos muy importantes para hacer la presentación de la "Aplicación del indicador de pobreza de Amartya Sen y Circuitos económicos. Una estrategia para superar la pobreza". En universidades de Sao Paulo - Brasil- y UBA, de Buenos Aires-Argentina.

- De igual forma, fue invitada, como ponente, a participar en el XI Evento Mundial de Economistas, celebrado por la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, en la ciudad de la Habana - Cuba. Este evento contó con la participación de tres premios Nobel de economía y dos premios Nobel de la paz, cuatro jefes de Estado y un centenar de ministros, senadores y diputados, así como diferentes escuelas y centros de economía del mundo.

- La Facultad, en el mes de octubre del 2009, realizó su primer seminario internacional en desarrollo económico y calidad de vida, en el que participaron dos investigadores mexicanos de las Universidades Autónoma de Zacatecas y Juárez Autónoma de Tabasco.

- Un investigador brasileño, coordinador general de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social. Presidente de la sociedad internacional de equidad por la salud. Coordinador del comité ejecutivo del Foro social mundial de la salud.

- Un profesor-investigador español, decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Málaga y director de investigación de EUMED.

- Dos profesores-investigadores cubanos. La directora del doctorado en ciencias económicas y un miembro del comité científico de la Universidad de la Habana.

- Un profesor argentino, director del doctorado de Economía Social de la Universidad de Buenos Aires.

- Tres investigadores colombianos, profesores de nuestra facultad.

- Setecientos sesenta estudiantes de nuestra universidad y cien estudiantes y profesores de otras universidades del país.

- Se contó con la vinculación de la revista Poder, el diario La República, Canal RCN, Telemiga y la Gobernación de Cundinamarca.

La Facultad posee una gran fortaleza en su proceso de investigación y proyección social, que la hemos utilizado para hacerla conocer de entidades privadas y públicas, lo que nos ha permitido generar convenios y contrataciones, que nos otorgan espacios para ofrecer una importante participación a nuestra comunidad académica (estudiantes, docentes y administrativos).

Algunos de estos logros se han concretado en el convenio que se realizó en el año 2006 con la Veeduría Distrital, que permitió la capacitación en derechos básicos de 1.500 líderes de comunidades vulnerables.

De igual forma, Dansocial permitió que la Facultad realizará un balance de la institución desde su creación en 1998 hasta el año 2008, habiéndose presentado una propuesta de reestructuración de repercusiones nacionales.

Desde el año 2009 se ha venido realizando un trabajo muy importante con algunas alcaldías locales de Bogotá, como las de Puente Aranda, Los Mártires, Antonio Nariño y Barrios Unidos, que ha generado espacios de capacitación, creación y acompañamiento en procesos productivos de comunidades en estados vulnerables, como mujeres cabezas de familia, vendedores ambulantes y discapacitados, entre otros.

De igual forma, grupos de empresarios de estas localidades han venido siendo acompañados por nuestra Facultad en temas como el relacionado con el alcance del Plan Cuentas y sus efectos en el desarrollo urbano e implementación de POT.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realiza, por ejemplo, el fortalecimiento de la competitividad de los productos y servicios en la Localidad de Barrios Unidos para que se consolide como destino turístico, articulada con el Distrito Capital, la región y la nación, con el fin de generar bienestar social y económico sostenible, mediante el aprovechamiento de sus ventajas competitivas.

La investigación la hacemos latente en nuestras aulas a través de la integralidad entre las líneas de investigación y el núcleo temático o trabajo de investigación de aula, que soportan, de manera transversal, la formación de los programas de economía y administración de empresas, en donde nuestros estudiantes hacen la elección de uno de los problemas asociados a las líneas de investigación. Estos problemas son: 1) Privación relativa y pobreza. 2) Regionalización y desarrollo. 3) Biodiversidad e inversión sostenible. 4) Responsabilidad social. 5) Micro finanzas y sistema financiero.

Resistencia Civil contra el Aborto Criminal



La Corte Constitucional en sentencia 355 del año 2006 autorizó el crimen del aborto contra los seres más inocentes e indefensos que se gestan en los vientres maternos.

En decisión más reciente, la Corte pretende imponer obligatoriamente la apología de este inculcable delito y su difusión en los colegios y establecimientos de educación.

Estas determinaciones de la Corte Constitucional, ante todo, son absolutamente contrarias a la ley moral natural y por tanto, a la voluntad de Dios expresada en el mandamiento que ordena:

"No matarás", e implícitamente a la **invocación a la protección de Dios del preambulo.**

Igualmente, violan de modo claro directo y ostensible preceptos de la propia Constitución Nacional, cuya guarda está atribuida, paradójicamente, a la propia Corte violadora.

En efecto, la imposición del aborto comienza por desconocer el art. 11, que establece: "El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte".

Haciendo caso omiso del carácter categórico, absoluto e imperativo de esta disposición, la Corte Constitucional hizo tres excepciones abusivas y caprichosas.

El art. 12 que prohíbe la tortura y los tratos crueles e inhumanos, también fue quebrantado, porque sean cualesquiera los métodos empleados para el aborto (cureta, inyección salina, aspiradora, etc.) necesariamente obligan al descuartizamiento del feto, de modo cruelísimo e inhumano.

En el aborto se da injusta prelación a los derechos de la abortante sobre su víctima, lo cual desconoce la regla contraria, consignada en el inciso segundo, in fine, del art. 44: "Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".

El art. 93 resulta igualmente quebrantado, porque el Pacto de San José de Costa Rica, que prevalece en el orden interno, dispone en su art. 41 "Que el derecho a la vida comienza a partir del momento de la concepción".

De igual modo, la Corte Constitucional, que en fallos anteriores había rechazado el aborto como contrario al orden jurídico, al aceptarlo posteriormente, violó el principio de "tránsito a cosa juzgada Constitucional", consagrado por el art. 243.

Finalmente, no sobra recordar que la Asamblea Constituyente que aprobó la actual Carta Suprema en 1991, según actas, discutió el pretendido derecho al aborto y expresamente lo negó. ¿De donde acá, entonces, que un poder constituido como la Corte Constitucional, pueda desconocer flagrantemente la voluntad expresa del constituyente primario, sin convertirse en poder dictatorial y omnímodo?

Más no sólo la imposición del aborto por la Corte Constitucional resulta estar en contravía de la Carta Suprema y de la moral.

También la imposición de ahora, para que en los colegios y demás establecimientos de educación se haga la apología y difusión de este execrable crimen, resulta igualmente violatoria del orden jurídico, ya que quebranta otros derechos fundamentales, cuales son el de la libertad educativa (art. 67) y el de la libertad de conciencia, consagrado en el art. 18, que dispone: "Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia".

Con fundamento a las anteriores consideraciones, invitamos al pueblo de Colombia y en especial a las mujeres y a las jóvenes gestantes, a los educadores, a los médicos y paramédicos, no sólo a un vigoroso rechazo de las decisiones de la Corte Constitucional sobre la práctica del crimen del aborto o a su difusión y apología, sino también a un movimiento de resistencia civil contra tales decisiones, por ser inconstitucionales arbitrarias, abusivas y tiránicas.

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

JOSE GALAY
Rector Universidad
La Gran Colombia

Aurelio Ignacio Cadavill López
Presidente
RED FUTURO COLOMBIA

Monica Rueda Saiz
Presidenta
FUNDACIÓN
DE LA VIDA HUMANA

La Tuna de La Gran Colombia: Tradición y Cultura

La Tuna, como movimiento artístico y cultural, se creó y desarrolló en las universidades españolas hace más de siete siglos y surgió por la posibilidad que tuvieron muchos de los jóvenes de esa época de recibir el beneficio de una beca, que cubriría el costo de sus estudios. Esta beca fue representada por un corte de tela que portaban los beneficiarios para ser diferenciados en su alma mater de los estudiantes que sí tenían medios para solventar sus estudios.

Luego, y con la complicidad de su condición y la compañía de instrumentos musicales, se forjó entre este grupo de becados una hermandad, que les permitió, con su música, conseguir alimento. De aquí se desprende el primer nombre que tuvo la tuna, pues con el alimento que recibieron, los estudiantes fueron llamados "Sopistas", ya que, como pago por su compañía musical, recibían a cambio una sopa compuesta de sobras. Fueron invitados, con su arte, a fiestas y reuniones sociales, en las cuales no desaprovecharon oportunidad para utilizar unos adminículos, que también se convirtieron en parte de su uniforme: una cuchara, un tenedor y un tazón.

Usaron su genialidad y su talento para conquistar amores en los balcones, amores que aprovechaban tan clandestinas visitas para bordar cualquier trozo de tela o cinta con sus nombres y convertirlos en recuerdos, que los tunos colgaban en sus capas, esas prendas que los protegían del frío y que incluso usaban para escabullirse en la oscuridad de la noche, huyendo de los enojados familiares de las bellas damas que daban por perdida la tranquilidad y el sueño con los

cánticos y la música de los enamorados tunos. Incluso, a su paso, se escuchaban los gritos de "¡ahí vienen los tunantes".

Con el transcurso del tiempo, las tunas se difundieron por las universidades del mundo y se convirtieron en parte fundamental de su tradición y cultura. Unificaron su vistoso y elegante atuendo, del que sobresale su capa, adornada con cintas y botones, con lo cual, registran sus actuaciones y éxitos. Sus instrumentos tradicionales se tomaron en el acordeón, la guitarra, y las castañuelas, con los que interpretan sus alegres melodías y canciones en sabor español.

La Tuna en la Universidad La Gran Colombia se inició en el año 1976 y con algunos intervalos ha conservado y mantenido su tradición cultural, artística y musical, con la alegría de sus estudiantes, que con devoción reviven el espíritu universitario y con altura representan al alma máter.

La Tuna ha participado en diversos festivales y encuentros musicales, con asistencia de tunas de otras universidades o instituciones, dejando huella de cultura y señorío.

La Tuna ha tenido excelentes y renombrados directores, el primero de ellos, el Tuno Mayor Alberto Valenzuela (1976), el Tuno Becado Edgar Clavijo (El abuelo 1998- 2001), William Realpe (2001-2007), el Tuno Mayor Luis Alberto Calle (Lucho-2008). En la actualidad, la Tuna está a cargo del Tuno Becado William Moreno (papasalá). Entre otros tunos, merecen ser mencionados Darío



Chunza, Germán Cristancho, Germán Hernández, Jorge Mayor, Ricardo Rodríguez y Jorge Cardozo (q.e.p.d).

Actualmente, la Tuna ha recobrado su fuerza, alegría y tradición con la incorporación de nuevos tunos, alumnos sobresalientes que fueron consagrados en ceremonia especial, realizada el 12 de abril de 2010.

Bienestar Universitario se ha convertido en su padrino, que con entusiasmo la apoya y estimula.

La Tuna de la Universidad La Gran Colombia es una fraternidad consagrada a la pasión por el tunar, que, claramente, cumple con el deber de preservar la tradición y que, día a día, logra la excelencia en su historia y en la participación musical.

Informe del rector, José Galat, ante el Honorable Plenum - Viene de la página 2'

formación integral de los estudiantes, docentes y personal administrativo, mediante la prestación de servicios en las áreas de recreación, deportes, salud, cultura y asesoría psicológica. Toda la comunidad grancolombiana participó entusiasta en las diferentes actividades programadas por Bienestar Universitario.

MEDIOS AUDIOVISUALES

Con el objetivo de prestar el apoyo técnico a la academia, la investigación, la proyección social y a la administración de la Universidad, en forma sistemática y progresiva se han venido adquiriendo medios audiovisuales, que garantizan mejores prácticas pedagógicas, utilizadas con éxito por el cuerpo docente y personal administrativo, poniéndose a la vanguardia respecto a otras instituciones de educación superior. Para el Centro de Medios Audiovisuales – CEMAV se adquirieron 40 LCD con tecnología HD, que fueron instalados en las facultades y oficinas administrativas de atención al público, a la vez que se renovó y modernizó el audio y sonido de los auditorios.

CONSULTORIO JURÍDICO Y DE CONCILIACIÓN

El Consultorio Jurídico de la Universidad fue el primero que se creó en Colombia en 1971. Hasta la fecha ha prestado infinidad de servicios a la comunidad más necesitada de la ciudad y nuestros estudiantes de Derecho han realizado sus prácticas jurídicas con excelentes resultados. Por la tradición y eficientes servicios, la demanda ha sido cada vez mayor, lo que motivó la consecución de una nueva sede propia, ubicada en la calle 12 No. 855.

Por Resolución No. 017, de marzo 24 de 2009, se inauguró el Consultorio Jurídico, el cual se le dio el nombre de José Ignacio Talero Losada, en homenaje y reconocimiento póstumo a este notable jurista, quien estuvo al frente del mismo durante 38 años. De otra parte, todas las facultades están creando y consolidando sus consultorios, que tienen los mismos propósitos y objetivos sociales de servicio a la comunidad. La nueva sede consta de tres salas para audiencias, quince módulos de atención a usuarios, sala de espera, biblioteca y baños, con moderna dotación de muebles, enseres, equipos de cómputo y de oficina. Esta catalogado como uno de los mejores del país, por el excelente servicio que siempre ha prestado.

CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas se ha consolidado en organización y dotación de medios, incrementando notoriamente el número de alumnos, brindando facilidades a los estudiantes para que puedan cumplir con el requisito de aprender una segunda lengua, dentro de los estándares del Marco Común Europeo de Lenguas Extranjeras MCELE.

ESTÍMULOS A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

En el marco de la celebración de los 58 años de fundación de la Universidad se llevó a cabo un merecido reconocimiento a los docentes que se destacaron por su mística, sentido de pertenencia y consagración al servicio de la academia y de sus alumnos, habiéndoseles impuesto la Medalla al Mérito Docente. En igual forma, a los funcionarios administrativos que sobresalieron en el cumplimiento de sus funciones y especial entrega se les otorgó la Medalla Servicios Distinguidos, en sus diferentes categorías. A los funcionarios que cumplieron 15, 20, 25, 30 y 35 años se les impuso el escudo de la Universidad, como reconocimiento a sus eficientes servicios.

NUÉVO SISTEMA DE INFORMACIÓN

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ICEBERG

Uno de los avances de trascendencia institucional es la creación e instalación del Sistema de Información Administrativa y Financiero ICEBERG, que se estableció mediante la planeación, organización, capacitación básica y parametrización de todos los procesos financieros de Bogotá y Armenia, el cual garantiza los estándares de calidad de servicio y atención integral, además de contar con una administración eficiente y confiable de datos, con procesos ágiles y seguros en los módulos de activos fijos, presupuesto, cuentas por cobrar, caja menor, facturación, cuentas por

pagar, cartera estudiantil, tesorería, adquisiciones, almacenes, contabilidad, auditoría y nóminas administrativa y docente.

En general, la Universidad cuenta con un sistema moderno y actualizado, cuya meta es un notable mejoramiento de los procesos presupuestales, contables y financieros, con un valor agregado, que es la reducción de costos.

ENCUENTRO NACIONAL DE EGRESADOS

Uno de los eventos más significativos realizados por la Universidad fue el encuentro nacional de egresados de todas las facultades de la Universidad, al cual asistieron más de 900 profesionales grancolombianos, a quienes se les hizo un reconocimiento, mediante actos académicos, culturales y recreativos, con miras al afianzamiento de los lazos de amistad y sentido de pertenencia institucional.

La rectoría, decanos y directivos lideraron el encuentro e invitaron a un vínculo más estrecho y permanente para fortalecer el alma máter. La oficina de egresados conformó la base de datos de los egresados con el fin de obtener una comunicación más fluida para ofrecerles capacitación y otros importantes servicios.

CREACIÓN DE EMPRESAS COMUNITARIAS

Uno de los programas de importancia en la actividad de Proyección Social de la Universidad es la creación de empresas comunitarias, que sobrepasa las cinco mil. En el año 2009, recibieron asesoría 1.234 personas, que aspiran a tener su propia empresa, en las diferentes regiones del país. Para el efecto, se realizaron varios diplomados.

La Universidad participa en este proyecto con docentes y alumnos de las diferentes facultades, acreditados por Dansocial para impartir educación en economía solidaria. A su vez, se llevaron a cabo múltiples investigaciones de contenido social sobre diversos temas, que sirvieron de base para la publicación de 28 libros.

ICTUS – TELEAMIGA

El consejo de fundadores de la Fundación ICTUS, reunidos en asamblea general, el día 31 de marzo de 2009, decidió, por unanimidad, que la junta directiva de la Fundación ICTUS esté conformada por los miembros de la Honorable Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia y que su presidente fuera la persona que ejerza el cargo de rector y representante legal de la Universidad. De igual forma, se aprobó que la Fundación ICTUS ceda todos los derechos inherentes al licenciamiento, parrilla de programación, nombre comercial y contenidos temáticos del canal de televisión Teleamiga a favor de la Universidad La Gran Colombia, sin costo alguno para ésta.

De otra parte, se estableció como política institucional que en la programación del canal de televisión Teleamiga se dé un amplio espacio a la Universidad con el fin de que las decanaturas, docentes y estudiantes, intervengan en los programas denominados "Debate Grancolombiano" y "La U en su Casa", para tratar temas de interés cultural, social, político, económico y naturalmente educativo, para mostrar la calidad de la enseñanza que brinda y como un medio de promocionar los pregrados y postgrados de la Universidad.

LA SECCIONAL DE ARMENIA

Con el fin de afianzar la filosofía institucional, la unidad, la calidad de la educación y la eficiente administración de la Seccional Armenia, permanentemente se han realizado visitas, auditorías y asesorías académica, administrativa y presupuestal, las que se están viendo reflejadas en los ajustes de tipo presupuestal, reducción de cartera, administración del recurso humano, cualificación de docentes e impulso a la investigación, con la publicación de 16 libros.

La seccional obtuvo la certificación de calidad en la norma ISO, 9001 – 2000 en los procesos administrativos y financieros, que garantizan la responsabilidad en el manejo de los recursos.

Ha liderado procesos sociales de la región con el reconocimiento de la comunidad y del medio universitario, que la clasifican como una de las mejores del eje cafetero. Ha realizado 19 convenios con los municipios de la región y entidades oficiales del Departamento del Quindío.

En esta forma, sintetizo las obras realizadas en beneficio de la Universidad durante el año 2009".

El mito del cura pederasta

Casos aislados de pederastia no pueden cobijar a la mayoría inocente del clero

Por PHILIP JENKINS
Profesor de Historia y Estudios Religiosos Pennsylvania State University

La Iglesia Católica Romana en Estados Unidos está atravesando no de los períodos más traumáticos de su larga historia. La prensa tiene todos los días una nueva historia de horror que reportar bajo algunos titulares sensacionalistas: Típicamente, Newsweek sacó en estos días una portada con el titular: "Sexo, Vergüenza y la Iglesia Católica: 80 curas son acusados de abusar sexualmente de niños en Boston".

Aunque los casos de abuso sexual tienen raíces profundas, los escándalos más recientes detonaron por lo sucedido con el sacerdote de Boston, John J. Geoghan. Aunque sus superiores sabían por años sobre las actividades pederastas de Geoghan, lo transfirieron de parroquia en parroquia, sin pensar en la seguridad de los niños que éste tenía a su cargo.

El estigma del caso de Geoghan podría durar décadas, y algunos católicos están diciendo en su furia que no podrán confiar nunca más en su Iglesia.

Nadie puede negar que las autoridades de la Iglesia de Boston cometieron errores atroces, pero el asunto no es tan sencillo como un cuento sobre el bien y el mal que a veces parece ser. Aunque parezca difícil de creer en estos momentos, el escándalo del "cura pederasta" no es nada tan siniestro como lo han pintado, o por lo menos no debería utilizarse para lanzar acusaciones infundadas contra la Iglesia Católica en general.

En las últimas semanas hemos escuchado a menudo la frase "cura pederasta", y esos individuos pueden existir: el padre Geoghan era uno de ellos, como lo fue el notorio padre James Porter hace una década. Pero como problema social, el término es salvajemente engañoso.

Los sacerdotes católicos y otros clérigos no tienen el monopolio de comportamiento sexual impropio hacia menores de edad. Mi investigación acerca de casos así en los últimos 20 años indica que no hay evidencia alguna de que clérigos católicos célibes sean más propensos a involucrarse en un comportamiento impropio o de abuso sexual, que el clero de cualquier otra denominación religiosa, o que no clérigos.

No importa cuán determinada esté la prensa a ver todo este asunto como una crisis del celibato, la acusación no se sostiene. Todas las tradiciones de fe, todas las denominaciones religiosas tienen casos de abuso, y en algunos de los peores no están implicados los católicos.

Las principales denominaciones protestantes han tenido suficientes escándalos, como los pentecostales, los mormones, los Testigos de Jehová, los judíos, budistas, Hare Krishnas y la lista sigue. Una diócesis anglicana (episcopal) canadiense está ahora al borde de la bancarrota como resultado de masivas demandas causadas por décadas de abuso sistemático. Sin embargo, la Iglesia anglicana no exige el celibato de su clero.

No importa cuánto contradiga esta declaración la sabiduría convencional, el "cura pederasta" no es una especialidad católica; pero, ¿cuándo escuchamos hablar de "pastores protestantes pederastas"? Sólo para mostrar cifras sólidas, ¿cuántos clérigos católicos están implicados en conducta impropia?

En la actualidad tenemos buena información sobre este asunto porque desde el principio de la década del 90 la Arquidiócesis de Chicago llevó a cabo un estudio arriesgado y profundo. El estudio examinó a todos los sacerdotes que habían servido en esa Arquidiócesis en los previos 40 años, unos 2,200 individuos. Reabrió todas las cajas internas que se habían hecho contra estos hombres.

El criterio de evidencia que se aplicó no fue prueba legal que se pudiera sostener en una corte, pero sólo el consenso que un cargo particular era probablemente justificado. Por este bajo estándar el survey halló que alrededor de 40 sacerdotes, o sea como el 1.8 por ciento del total, era probablemente culpable de conducta inapropiada con menores en algún momento de sus carreras.

Puesto de otra forma, no existía evidencia contra el 98 por ciento del clero parroquial, la abrumadora mayoría del grupo. Como otras organizaciones que lidian con niños no han llevado a cabo estudios tan abarcadores, no tenemos idea de si la cifra católica sale mejor o peor parada que el promedio de maestros de escuela, orientadores, trabajadores sociales o maestros de los Boys Scouts.

La investigación de Chicago también encontró que de los 2,200 sacerdotes uno solo era pederasta.

Muchas personas están confundidas acerca de lo que es un pederasta y lo que es una persona culpable de tener sexo con un menor; la diferencia es muy significativa. La frase "cura pederasta" conjura una pesadilla llena de imágenes de la peor violación de la inocencia, insensibles autores de abuso, como el padre Porter, que atacó a niños de 6 y 7 años de edad.

La pederastia es un término psiquiátrico que significa tener interés sexual por niños menores de la edad de la pubertad. Pero la vasta mayoría de los casos de conducta impropia del clero no son de este tipo. La vasta mayoría de esas instancias tiene que ver con sacerdotes que han estado activos sexualmente con personas por debajo de la edad de consentimiento sexual, a menudo de 16 o 17 años, incluso mayores.

Un acto de esta naturaleza está mal. Es probablemente criminal y por consentimiento común es inmorales y pecaminoso; sin embargo no tiene el carácter de terrible crueldad y de explotación que conlleva el abuso de menores. Además en casi todos los casos que ocurren con adolescentes mayores hay un elemento de consentimiento.

También, la definición de "infancia" varía enormemente entre las sociedades. Si un acto así ocurre en la mayoría de los países europeos, sería probablemente legal ya que la edad del consentimiento es por lo general alrededor de los 15 años.

Para mostrar un ejemplo específico, cuando los periódicos revisan casos recientes de "curas pederastas", casi siempre citan un caso que ocurrió en el condado de Orange, en California: un sacerdote fue acusado de tener sexo consensual con un muchacho de 17 años. Sea la que sea la cualidad moral de semejante acto, la mayoría de nosotros no aplicaría el término "abuso de menores" o "pederastia" a es-te caso.

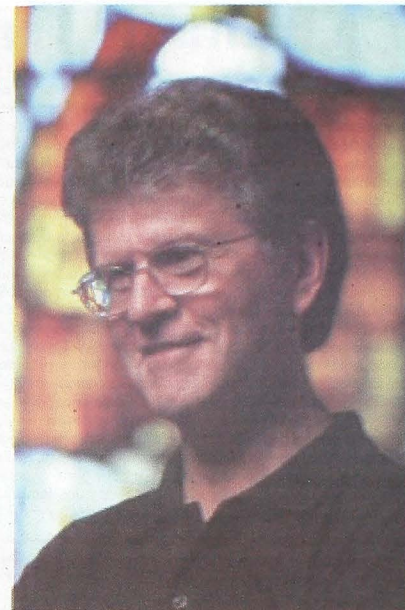
Sólo por esta razón necesitamos ser cautelosos cuando leemos acerca de las legiones de curas que están siendo "acusados de abuso de menores".

La edad de la persona joven implicada es también algo importante, porque diferentes tipos de conducta impropia sexual responden a diferentes tratamientos, y las autoridades de la Iglesia necesitan responder diferentemente. Si una diócesis sabe que un hombre es un pederasta y lo vuelve a colocar alguna vez en una posición en la cual tiene acceso a más niños, la decisión sencillamente está equivocada, y probablemente llegue a negligencia criminal. Pero un sacerdote que tiene una relación con un adolescente mayor, es mucho más probable que responda al tratamiento y sería mucho más comprensible si algún día la Iglesia lo coloca en una nueva parroquia bajo supervisión cuidadosa.

El hecho de que la administración del cardenal Law en Boston parezca haber sido un desacierto una y otra vez no significa que ésta es una práctica común de todas las diócesis católicas, mucho menos que la Iglesia esté implicada en una especie de conspiración del silencio para esconder perversos peligros.

En lo absoluto trato con suavidad el asunto del abuso de menores. Recientemente publiqué un documento sobre el mercado electrónico de pornografía de menores, una de las peores formas de explotación, y mi argumento fue que se necesita presionar más a la policía y el FBI para que actúen más estrictamente con esta cosa tan horrible.

Mi intención no es defender el clero malvado o la Iglesia pecaminosa (no se me puede llamar un apologista católico, ya que no soy siquiera católico). Pero estoy preocupado porque la ira justificada por algunos casos terribles pudiera convertirse en ataques mal enfocados hacia el clero inocente. La historia de la conducta impropia del clero es suficientemente mala sin que haya necesidad de convertirla en un brote imperdonable de discriminación religiosa contra la Iglesia Católica.



(Philip Jenkins es un distinguido profesor de historia y estudios religiosos en la Pennsylvania State University. Su libro Pedophiles and Priests: Anatomy of a Contemporary Crisis fue publicado en 1996 por Oxford University Press. Esta columna de opinión fue publicada en el Pittsburgh Post Gazette el 3 de marzo de 2002 y fue reproducida por The Florida Catholic, edición del 14 de marzo.)

Aprenda Latín y Griego

Las Facultades de Derecho y Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia ofrecen electivas de los idiomas clásicos Latín I y Latín II, Griego I y Griego II, disciplinas de suma importancia para la comprensión de las ciencias y del idioma español. Los docentes son Germán Darío Ledesma y Teodoro Gómez, quienes utilizan modernos métodos, con talleres de aprendizaje práctico, fácil y agradable.

La actual tempestad limpiará a la Iglesia y reforzará al Papa

La tempestad de medios de comunicación limpiará a la Iglesia y reforzará la figura de Benedicto XVI, considera el diario de la Santa Sede

Fuente: ZENIT.org
LeOsservatore Romano



Un artículo publicado por la edición italiana de "L'Osservatore Romano", escrito por Lucetta Scaraffia, con el título de "La libertad del Papa", afirma que en esta crisis queda

clara la derrota de la política del silencio como medio para defender a la Iglesia, algo por lo que ha luchado Joseph Ratzinger.

"A diferencia de lo que se lee en muchos periódicos que, ante el quinto aniversario de pontificado de Benedicto XVI, le presentan como débil y atacado por todas las partes, o como un anciano teólogo que no sabe comprender al mundo de hoy, a diferencia de quien pide, con pintadas en las paredes su impensable renuncia", la escritora considera que el Papa Joseph Ratzinger vive "un momento de fuerza".

"Porque las denuncias y las duras polémicas dan razón a la severidad que siempre manifestó ante los sacerdotes culpables de abusos sexuales contra menores, a su actitud intransigente ante los males que afligen a la Iglesia y que él mismo denunció, antes de convertirse en sucesor de Pedro, con palabras claras y públicas".

"Este momento de crisis, de hecho, constituye la indudable derrota de quien siempre ha mantenido que el silencio servía para proteger la institución, de quien pensaba que aceptar el mal

fuera inevitable en una realidad de débiles seres humanos, de quien ha preferido dar a entender que no veía ni sabía nada".

"La tempestad limpiará los rangos de la Iglesia, romperá connivencias y ayudará al Papa a construir esa comunidad de "ángeles", que deseaba hace unos días, sabiendo ciertamente que se trata de una esperanza humanamente imposible de realizar, pero consciente de que hay que proponerse un modelo elevado de aspiración para poder avanzar y mejorar".

"La tormenta permitirá sobre todo a Benedicto XVI avanzar liberado de un pesado fardo de culpas y silencios por ese camino que indicó desde el primer día de su pontificado: un camino difícil y empinado hacia una mejoría continua, del clero y de los fieles".

"En su apostolado, el Papa pide cada vez más y parece poner cada vez más en alto el listón, sin contentarse a contar a la muchedumbre de los fieles que le aplauden en la plaza de San Pedro o de constatar la cita de sus palabras por parte de órganos informativos. Es más, parece que no presta atención a todo esto, y quizá por esto se irritan los medios de comunicación, mientras queda claro que le importa, sobre todo, guiar a la Iglesia hacia una purificación espiritual continua. A este nivel se mueven exclusivamente sus palabras y sus explicaciones de los textos sagrados, sólo a este nivel se hace elocuente su mirada dulce, profunda, siempre atenta".

"En definitiva, a Benedicto XVI sólo le interesa hacer bien el Papa, es decir, la guía espiritual de los católicos.

Esto es lo que tanto molesta al mundo y a los poderosos dueños de la información y de la política", añade. "Su fuerza reside en esa capacidad de seguir otros ritmos, de moverse por caminos diferentes a los del mundo".

"Para hacerlo hay que ser verdaderamente fuertes, hay que saber ver con mucha claridad lo que sucede, sobre todo hay que saber aguantar la soledad. Benedicto XVI tiene la capacidad y la fuerza espiritual y psicológica. Sólo así puede iluminar, empujar el camino hacia una Iglesia purificada, libre, como lo hace y lo hará. Se ha escrito que hoy hay fieles que, tras los escándalos de los abusos sexuales, dejan la Iglesia. Por el contrario, este es el momento de entrar, de apostar por el hecho evidente de que Jesús no abandona a su esposa y que los males no prevalecerán. Gracias en parte a nuestro Papa Benedicto", concluye el artículo.

El objetivo: enlodar la blanca sotana del Pontífice

No ha pasado día sin que muchos medios de comunicación dejen de reportar "nuevos datos" o avances morbosos acerca de los presuntos casos de abusos sexuales del clero, destacando la reciente polvareda levantada en Alemania.

El objetivo era obvio, se quería llegar al Papa Benedicto XVI y no importaba si los datos eran atendibles o reales, o no pasan de ser meras conjeturas y especulaciones. Disponen de la fuerza y saña, de los medios masivos y lo han hecho. Ha sido una agresión para desprestigiar al Papa y a la Iglesia.

Veamos algunos datos atendibles. Un reporte del Vaticano señala que del año 2000 al presente, se han verificado 300 casos probados de sacerdotes, en todo el mundo, que han cometido abusos sexuales. En diez años, 300 casos es cosa lamentable y para nada justificable. Pero en el mundo hay 405,000 sacerdotes católicos, y si sacamos la simple estadística arroja que 300 entre 405 mil personas es sólo el 0,07 % de los sacerdotes de la Iglesia manchados por tal crimen. Porción minúscula.

En 2009 en la web se registraron 49, 939 sitios con filmaciones, fotos e imágenes de abusos sexuales contra menores. ¡7 mil sitios web más que en el 2008, y en lo que va del presente año cada día se registran 135 nuevos sitios en la red de ese género, con una media de 100 mil contactos diarios! todo un mercado de horror y violencia contra personas indefensas, que se torna a la vez en torpes ganancias para gentes sin escrúpulos. La mayor parte de los sitios pedófilos se localizan en Europa y E.U.A. El perfil de los consumidores pedófilos de la red son norteamericanos (22,3%), alemanes (17,6%), británicos (6,5%), italianos (5%). Estos datos los proporciona el diario italiano Corriere della Sera, del miércoles 17 de marzo de 2010.

Resulta que, por un lado, solamente tenemos 300 casos de sacerdotes con abusos sexuales verificados —y en los que la Santa Sede ha procedido con todo el rigor disciplinar, mientras que cada día en la red brotan como hongos 135 sitios nuevos de pedofilia. Lo que también parece claro es que nos encontramos ante la enésima campaña mediática, machacona e insistente contra la Iglesia católica, asaltada como un blanco fácil, puesto que no se molestan en decir algo contra otras religiones, profesiones o instituciones civiles. ¿Por qué será?

El 0,07 % de los sacerdotes de la Iglesia manchados de casos de abusos es una porción ínfima, comparada con los miles de casos que ocurren al interno de la familia y de otras profesiones civiles. Pero investigar o reportar sobre lo segundo no responde a los intereses de ciertos grupos y laicistas. El "caso alemán" ha sido estirado hasta acercarlo a donde querían: salpicar con el fango de la sospecha y desprestigio la blanca sotana del Papa. No importa si carecen de pruebas ni si son meras conjeturas o la enormidad de los falsos argumentos que aducen. Basta que logren su objetivo que es desprestigiar, apuntar el dedo hacia la persona del Santo Padre, hacia la Iglesia como institución y así mermar la confianza de los fieles en ésta y sus sacerdotes.

Fuente: Grupo Gama
Luis Alfonso Orozco

No, no interesa que sean 300 casos entre 405,000 personas que se esfuerzan cada día por ser fieles a Cristo y que luchan también a diario contra sus propias debilidades por servir al prójimo en su misión sublime. En esta guerra abierta contra Cristo y su Iglesia, vale todo, puesto que golpear la opinión pública en la confianza contra su propia fe es un arma corriente, para nada original. Calumnia, que algo queda. "Los sacerdotes son pederastas" o "La Iglesia no tiene autoridad moral para hablar", o "¿quién va a mandar ahora sus hijos a las escuelas católicas?". Son algunas de las ideas que circulan y se cuelean en las mentes con poco criterio.

Es la persecución que viene de siglos contra Jesús y sus seguidores. Es una guerra abierta, desleal y larvada del laicismo más ideológico contra la Iglesia de Cristo y contra el mismo cristianismo. ¿Por qué tanto odio?, ¿por qué tantas mentiras y fuerzas empleadas para atacar y desprestigiar a los buenos? Es una pena, porque toda esa energía utilizada merecería una mejor causa: la lucha contra los sitios pornográficos, por ejemplo. Así las cosas, lo mejor es cada quien debería hacerse el propio examen de conciencia y escuchar la clara voz de Cristo en su Evangelio: "el que esté sin pecado, que tire la primera piedra" (Juan 8, 7).

En el mismo diario italiano, citado antes, Corriere della Sera, del miércoles 17 de marzo de 2010, escribía el senador italiano Marcello Pera estas palabras "la guerra de los laicistas continuará, si no por otros motivos porque un Papa como Benedicto XVI, quien sonríe, pero no retrocede ni un milímetro, es el objetivo".

Pero queda también la sospecha si no serán precisamente quienes inundan el mercado de pornografía los promotores de estas campañas de odio y de mentira, con el fin de desviar toda la atención pública hacia un blanco fácil y siempre vulnerable: la blanca sotana del Papa.



NUESTROS VALORES



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Más de medio siglo educando en valores.

REGISTRO CALIFICADO
TODOS NUESTROS PROGRAMAS TENEN

PREGRADOS

- Arquitectura
- Economía
- Derecho
- Administración de Empresas
- Contaduría
- Ingeniería Civil
- Licenciaturas en: Matemáticas, Ciencias Sociales, Filosofía, Inglés y Lengua Castellana.

Precios cómodos y facilidades de pago. Alto nivel académico y horarios flexibles. Convenios internacionales. Inscribete, reingresa o haz tu traslado.

Cra. 6 No. 13 - 40 Bogotá D.C. Tels.: 341 4726 ó 286 8200 ext 121 - 122 E-mail: admisiones@ugc.edu.co Armenia: admisiones@ugcarmen.edu.co

POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUADA

LA MEJOR OPCIÓN PARA OBTENER UNA COMPETENCIA PROFESIONAL SOBRESALIENTE
FINANCIACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y OTRAS EMPRESAS Egresados de la Universidad, tienen el 10% de descuento.

- CASACIÓN PENAL (Resolución 6854 10 de octubre de 2008 - SNIES 54073)
- DERECHO DE FAMILIA (Resolución 5738 26 de agosto de 2009 - SNIES 54811)
- CONTRATACIÓN ESTATAL (Resolución 5739 26 de agosto de 2009 - SNIES 54812)
- DERECHO ADMINISTRATIVO (Resolución 6855 10 de octubre de 2008 - SNIES 54074)
- DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA (Resolución 6853 10 de octubre de 2008 - SNIES 54072)

- DERECHO CONSTITUCIONAL (Resolución 9576 del 16 de diciembre de 2008 - SNIES 54285)
- DERECHO DEL TRABAJO (Resolución 9577 del 16 de diciembre de 2008 - SNIES 54286)
- GERENCIA (Resolución 346 del 05 febrero de 2009 - SNIES 54388)
- GERENCIA Y MERCADEO (Resolución 603 del 13 de Febrero de 2009 - SNIES 54426)
- GERENCIA FINANCIERA (Resolución 7141 23 de octubre de 2008 - SNIES 54111)

- GERENCIA TRIBUTARIA (Resolución 7471 del 28 de octubre de 2008 - SNIES 54315)
- GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS (Resolución 8384 20 de noviembre de 2008 - SNIES 54189)
- CONTROL DE GESTIÓN Y REVISORIA FISCAL (Resolución 347 de 5 de febrero de 2009 - SNIES 54389)
- GESTIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS (Resolución 6852 10 de octubre de 2008 - SNIES 54071)
- GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO (Resolución 7140 23 de octubre de 2008 - SNIES 54110)
- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (Resolución 2538 del 30 de junio de 2005 - SNIES 7542)

INFORMES:

Cra. 5 No. 13 - 41 Tel.: 2868200 ext. 318 - 189 - 190 Directo: 3345779
Cel.: 316 4830359



Jose Galat - Rector

INSCRIPCIONES ABIERTAS

www.ugc.edu.co